

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de marzo del año 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-048-2022

OBJETO: CONTRATAR “LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL “MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL –ANTIOQUIA”.

PROPONENTE:

Nombre del proponente: CONSORCIO REAL MORROA 2022
Nombre del representante legal: ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX
C. C. No. 79.602.923 de Bogotá D.C.
Dirección de correo: Calle 98 ·70-91 Oficina 703
Correo electrónico: propuestas@arincosas.com.co
Telefax: 368 84 90
Ciudad: Bogotá

CONTIENE:

SOBRE No. 1: PROPUESTA TECNICA PROPONENTE
CONSORCIO REAL MORROA2022

INDICE

1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
2. DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO
3. CERTIFICACION DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
4. ACREDITACION DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
5. DOCUMENTOS DEL REPRESENTANTE LEGAL
6. DOCUMENTOS DE LOS CONTADORES
7. RUT
8. CERTIFICADOS CONTRALORIA
9. CERTIFICADOS PROCURADURIA
10. CERTIFICADO JUDICIAL
11. CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS
12. CERTIFICADO RUES
13. CERTIFICADO DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS
14. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
15. EXPERIENCIA ESPECÍFICA
16. CUPO DE CREDITO
17. GARANTIA DE SERIEDAD

1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: En Bogotá D.C. a los nueve (09) días del mes de marzo del año 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-048-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA."**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierto, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en _____ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: CONSORCIO REAL MORROA 2022

Representante Legal: ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX

C. C. No. 79.602.923 de BOGOTÁ D.C.

Matrícula Profesional No. A25041999-79602923

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección de correo: CALLE 98 N° 70-91

Correo electrónico: propuestas@arincosas.com.co

Teléfono: 3688490

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma:

Nombre: ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX

C. C. No. 79.602.923 de BOGOTÁ D.C

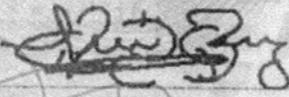


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.602.923**
CASTILLO CURIEUX

APELLIDOS
ERICK JOSE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ENE-1974**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

10-ABR-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

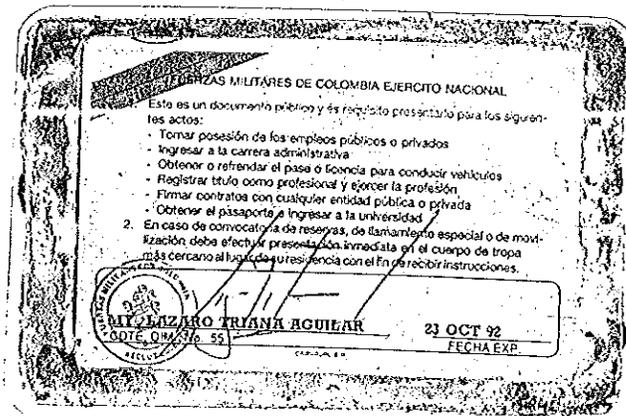
Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00001321-M-0079602923-20080321

0000035081A 1

6180002081



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



Titular:
ERICK JOSE
CASTILLO CURIEUX

Arquitecto

C.C.
79.602.923 de Bogotá

Matrícula Profesional

A25041999-79602923





E449855

CERTIFICA

Que el Arquitecto ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX con cédula de ciudadanía No. 79602923 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25041999-79602923, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 4 del 9 de Abril de 1999 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de Enero de 2022.

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación 07sH3Oj



SC 5502-1



Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co

www.cpnaa.gov.co

2. DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO

CONFORMACION DEL PROPONENTE PLURAL

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de marzo del año 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-048-2022

OBJETO: CONTRATAR “LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL “MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL –ANTIOQUIA”

Los representantes ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX, NATHALIE CASTILLO CURIEUX y JUAN PABLO RODRIGUEZ CARDENAS identificados con C.C. N° 79.602.923 de Bogotá D.C., C.C. 52.476.960 de Bogotá D.C y 1.016.075.711 de Bogotá D.C., debidamente facultados y autorizados para actuar en nombre de ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S., JASEN CONSULTORES SAS y PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S A S identificadas con NIT No. 901.094.289-2, NIT No. 830.087.225-5 y NIT. 900.788.875-4, nos permitimos manifestar por este documento que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO denominado CONSORCIO REAL MORROA 2022 para participar en el presente llamado a ofertas, y por lo tanto manifestamos lo siguiente:

A. - La duración de este consorcio será igual al término de la ejecución del contrato, su liquidación y un (1) año más. **B.** - El consorcio está integrado así:

NOMBRE DELASOCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	DEFINICION DE LOS ASOCIADOS DELCONSORCIO
ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.	20%	ASOCIADO 1
JASEN CONSULTORES SAS	50%	ASOCIADO 2
PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S A S	30%	ASOCIADO 3

C. - La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria, ilimitada y mancomunada.

D. - El objeto del consorcio es: “CONTRATAR “LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL “MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL –ANTIOQUIA”.

E. - El representante del consorcio es ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX, identificado con cédula de ciudadanía No 79.602.923 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos en la selección, para firmar el contrato y tomar todas las decisiones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

F. - El representante suplente del Consorcio es NATHALIE CASTILLO CURIEUX, identificado con C.C. 52.476.960 de Bogotá D.C, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

G. - Para todos los efectos el presente documento será considerado el único constitutivo del proponente asociativo.

H. - Quienes integran el Consorcio responderán por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, en las fases precontractual, contractual y postcontractual, incluyendo la etapa de liquidación.

I.- El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo: Calle 98 N° 70-91

Dirección electrónica: propuestas@arincosas.com.co

Teléfono: 3688490

Ciudad: Bogotá D.C.

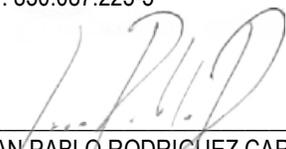
En constancia se firma en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de marzo del año 2022



ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX
CC. 79.602.923 DE Bogotá D.C.
R.L. ARQUITECTURA E INGENIERIA
DE CONSULTA SAS.
NIT. 901.094.289-2



NATHALIE CASTILLO CURIEUX
C.C. 52.476.960 de Bogotá D.C
R.L. JASEN CONSULTORES SAS
NIT. 830.087.225-5



JUAN PABLO RODRIGUEZ CARDENAS
C.C. 1.016.075.711 de Bogotá D.C.
R.L. PAVIMENTOS E INGENIERIA
RODRIGUEZ S.A.S
NIT. 900.788.875-4



ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX
R.L. CONSORCIO REAL MORROA 2022



NATHALIE CASTILLO CURIEUX
R.L. SUPLENTE CONSORCIO
REAL MORROA 2022

3. CERTIFICACION DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: En Bogotá D.C. a los nueve (09) días del mes de marzo del año 2022.

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-048-2022**

OBJETO: CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL –ANTIOQUIA."

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX**, identificado con cedula de ciudadana No. **79.602.923** de Bogotá, en mi condición de representante legal de **ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE CONSULTA ARINCO SAS** identificada con NIT **901.094.289-2**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

R.L. ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.



Representante Legal: **ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX**
C. C. No. **79.602.923** de **BOGOTÁ D.C.**
Matrícula Profesional No. **A25041999-79602923**

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL

Ciudad y Fecha: En Bogotá D.C. a los nueve (09) días del mes de marzo del año 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-048-2022**

OBJETO: CONTRATAR “LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL ”.
(ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL
“MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL –ANTIOQUIA.”

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, NATHALIE CASTILLO CURIEUX, identificado con 52.476.960 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de JASEN CONSULTORES S.A.S. identificada con NIT. 830.087.225-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

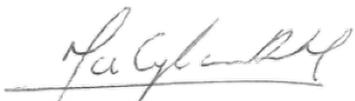
MARIA GLADYS RINCON HURTADO, identificado con 46.674.785 de DUITAMA, y con tarjeta profesional No. 126815-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de JASEN CONSULTORES S.A.S. identificada con NIT. 830.087.225-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

R.L. JASEN CONSULTORES S.A.S.



R.L. NATHALIE CASTILLO CURIEUX
C.C. 52.476.960 de Bogotá D.C.



R.F. MARIA GLADYS RINCON HURTADO
C.C. 46.674.785 de DUITAMA
T.P. No. 126815-T

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL

Ciudad y Fecha: En Bogotá D.C. a los nueve (09) días del mes de marzo del año 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-048-2022**

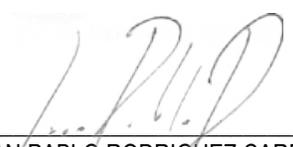
OBJETO: CONTRATAR “LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL ”.
(ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL
“MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL –ANTIOQUIA.”

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **JUAN PABLO RODRIGUEZ CARDENAS**, identificado con cedula de ciudadana No. **1.016.075.711** de Bogotá, en mi condición de representante legal de **PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S A S** identificada con NIT **900.788.875-4**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

R.L. PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S.A.S.



JUAN PABLO RODRIGUEZ CARDENAS
C.C. 1.016.075.711 de Bogotá D.C.
R.L. PAVIMENTOS E INGENIERIA
RODRIGUEZ S.A.S
NIT. 900.788.875-4

4. ACREDITACION DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 15:31:30

Recibo No. AA22260768

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22260768C0129

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S
Nit: 901.094.289-2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02836823
Fecha de matrícula: 5 de julio de 2017
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 9 de abril de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 98 70 91 Of 703
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: aic.gerencia.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3688490
Teléfono comercial 2: 3102228326
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 98 70 91 Of 703
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: aic.gerencia.sas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3688490
Teléfono para notificación 2: 3102228326
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 15:31:30

Recibo No. AA22260768

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22260768C0129

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 22 de junio de 2017, inscrita el 5 de julio de 2017 bajo el número 02239524 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA S A S.

Certifica:

Que por Acta no. 03 de Asamblea de Accionistas del 18 de marzo de 2019, inscrita el 5 de abril de 2019 bajo el número 02444870 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: arquitectura e ingenieria de consulta s a s por el de: arquitectura e ingenieria de consulta arinco s.a.s.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto social principal: El desarrollo y ejecución de investigaciones, proyectos de ejecución de obras, proyectos de estudios, proyectos de estudios y diseños, proyectos de interventorías, proyectos de peritazgos, proyectos de estructuración financiera y legal, proyectos de publicidad y mercadeo que se relacionen con la rama de la ingeniería y arquitectura en general, edificaciones, edificaciones patrimoniales, espacio público, redes eléctricas, redes sanitarias, redes hidráulicas, proyectos hídricos, proyectos hidráulicos, proyectos electromecánicos, aires acondicionados, carreteras, vías urbanas, puentes, vías rurales, vías terciarias, todo tipo de concesiones. La promoción y gerencia de todo tipo de proyectos para la construcción de toda clase de edificios,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 15:31:30**

Recibo No. AA22260768

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22260768C0129

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

urbanizaciones y obras civiles, así como desarrollos comerciales e institucionales. El desarrollo y exportación de toda actividad relacionada con la industria de la construcción, ya sea por cuenta propia, o por cuenta de terceros o en participación con ellos. La compraventa, la importación y exportación de toda clase de materiales e implementos destinados para los estudios, diseños, interventoría y construcción. La administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles de terceros y de proyectos relacionados con el área de la ingeniería y la arquitectura en general. El ejercicio del mandato en su más amplia concepción. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita, tanto en Colombia como en el extranjero, en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá prestar servicios de transporte de personal terrestre, municipal e intermunicipal, otros tipos de transporte no regular individual de pasajeros, y otras actividades complementarias de transporte terrestre. Así mismo la sociedad podrá comercializar y/o distribuir cualquier clase de productos relacionados con el ramo de la construcción, licencias de obras debidamente autorizados y prestar servicios de instalación, mantenimiento y de asesoría profesional sobre el manejo de los mismos. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos con otras sociedades, adquirir, transferir, dar o tomar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles. Dar o recibir dinero en préstamo. Dar garantía hipotecaria sus propios bienes y constituir prendas sobre los bienes de su propiedad, recibir en garantía de los contratos que celebre hipoteca, prendas, y causaciones sobre propiedad de terceros. Transigir y comprometer a cerca de sus derechos y acciones. Enajenar por motivos ajenos a especulación sus propios bienes. Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar o pagar letras de cambio o de cualesquier otros instrumentos negociables. Constituir o fusionarse con toda clase de sociedades que se relacionen con el objeto social de la compañía. Tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles. Aceptar la gestión de derechos que otras personas naturales o jurídicas hagan a su favor. Contratar apoderados para la defensa de sus bienes y derechos, tomar dinero en mutuo con o sin garantía y en general, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus formas. Celebrar toda clase de contratos comerciales de cambio en todas sus formas lícitas. Celebrar toda clase de contratos y operaciones con entidades bancarias o de crédito, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 15:31:30

Recibo No. AA22260768

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22260768C0129

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad tanto en Colombia como en el exterior. La sociedad no podrá ser garante, fiadora o avalista de obligaciones de accionistas o terceros, salvo autorización expresa de la asamblea de accionistas.

CAPITAL

Capital:

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$200,000,000.00

No. de acciones : 200,000.00

Valor nominal : \$1,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$200,000,000.00

No. de acciones : 200,000.00

Valor nominal : \$1,000.00

**** Capital Pagado ****

Valor : \$200,000,000.00

No. de acciones : 200,000.00

Valor nominal : \$1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada, estará a cargo del gerente quien podrá ser una persona natural o jurídica, accionista o no, y podrá tener un suplente, que será el subgerente, si así lo determina la asamblea general de accionistas o la junta directiva. El suplente o subgerente tendrá las mismas facultades legales del gerente. Si el gerente es una persona jurídica, podrá actuar a través de cualquiera de los representantes legales de la misma. El gerente y el suplente del gerente, serán designados para un término de un año por la asamblea de accionistas y se mantendrán en el cargo, a no ser que sean removidos o reemplazados.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 15:31:30**

Recibo No. AA22260768

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22260768C0129

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del Representante Legal: El gerente o representante legal principal, podrá celebrar o ejecutar ampliamente todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social, o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin limitación alguna, ni por la cuantía ni por el acto, contrato u operación comercial que realice relacionada con el objeto social. En ejercicio de su cargo, podrá ejecutar o celebrar cualquier acto, contrato u operación comercial relacionada con el objeto social. Podrá en consecuencia representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, dar y tomar dinero en mutuo con o sin interés, transigir, comprometer a la sociedad y desistir; hacer empréstitos bancarios, girar, negociar, protestar, obtener y pagar títulos valores correspondientes a la sociedad. Además son atribuciones especiales del gerente las siguientes: 1) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la junta directiva la asamblea general de accionistas; 2) Convocar a la asamblea general de accionistas de acuerdo con lo previsto en los estatutos; 3) Dirigir y vigilar la actividad de la empresa y dar las instrucciones necesarias para que los objetivos de la misma se cumplan; 4) Recomendar a la asamblea la adopción de nuevas políticas administrativas, financieras, operativas, comerciales etc.; 5) Elaborar mínimo una vez al año con destino a la asamblea general de accionistas un informe sobre su gestión conjuntamente con los estados financieros básicos aprobados por la junta directiva, en caso de existir; 6) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que él mismo goza; 7) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; 8) Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberos y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas, las faltas graves que ocurran sobre este particular; 9) Constituir consorcios y uniones temporales sin limitación alguna, ni por la cuantía, ni por la naturaleza de sus actividades generadas y/o derivadas de cada consorcio; 10) Autorizar la contratación y remoción del personal de la empresa que contrate el representen legal y autorizar los cargos que el gerente estime convenientes para el buen funcionamiento de la compañía; 11) Las demás que la ley o los estatutos le asigne. El sub-gerente o representante legal suplente, tendrá las mismas facultades que el gerente o representante legal principal. El representante legal principal y su suplente se entenderán investidos de los más amplios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 15:31:30

Recibo No. AA22260768

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22260768C0129

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

** Nombramientos **

Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 22 de junio de 2017, inscrita el 5 de julio de 2017 bajo el número 02239524 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
CASTILLO CURIEUX ERICK JOSE	C.C. 000000079602923
SUBGERENTE	
CASTILLO GALVAN MIGUEL ANGEL	C.C. 000000017100644

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
03	2019/03/18	Asamblea de Accionist	2019/04/05	02444870

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 15:31:30

Recibo No. AA22260768

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22260768C0129

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7710
Otras actividades Código CIIU: 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.163.433.612

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de abril de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 15:31:30

Recibo No. AA22260768

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22260768C0129

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de febrero de 2022 Hora: 09:34:32

Recibo No. AA22209532

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222095329E904

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JASEN CONSULTORES S.A.S
Nit: 830.087.225-5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01091636
Fecha de matrícula: 29 de mayo de 2001
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 9 de abril de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 69 F No. 8 - 31
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: financiera@jasen.com.co
Teléfono comercial 1: 2900754
Teléfono comercial 2: 2608664
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 69 F No. 8 - 31
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: financiera@jasen.com.co
Teléfono para notificación 1: 2900754
Teléfono para notificación 2: 2608664
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de febrero de 2022 Hora: 09:34:32

Recibo No. AA22209532

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222095329E904

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0000557 de Notaría 49 De Bogotá D.C. del 13 de marzo de 2001, inscrita el 29 de mayo de 2001 bajo el número 00779070 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada JASEN LIMITADA.

Certifica:

Que por Acta no. 03 de Junta de Socios del 20 de diciembre de 2012, inscrita el 28 de diciembre de 2012 bajo el número 01695151 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: JASEN LIMITADA por el de: JASEN CONSULTORES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No 03 de la Junta de Socios, del 20 de diciembre de 2012, inscrita el 28 de diciembre de 2012 bajo el número 01695151 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: JASEN CONSULTORES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo y ejecución de investigaciones, proyectos, diseños, estudios, interventorías y peritazgos que se relacionen con la rama de la ingeniería y arquitectura en general. La promoción y gerencia de todo tipo de proyectos para la construcción de toda clase de edificios, urbanizaciones y obras civiles, así como desarrollos comerciales e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de febrero de 2022 Hora: 09:34:32

Recibo No. AA22209532

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222095329E904

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

institucionales. El desarrollo y exportación de toda actividad relacionada con la industria de la construcción, ya sea por cuenta propia, ya por cuenta de terceros o en participación con ellos. La compra y venta de bienes muebles e inmuebles. La compra y venta, la importación y exportación de toda clase de materiales e implementos destinados para los estudios, diseños, interventoría y construcción. La administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles de terceros. El ejercicio del mandato en su más amplia concepción. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá prestar servicios de transporte de personal terrestre municipal e intermunicipal, otros tipos de transporte no regular individual de pasajeros, y otras actividades complementarias de transporte terrestre. En desarrollo de su objeto social y para su cumplimiento, la sociedad podrá: Adquirir, transferir, dar o tomar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles. Dar o recibir dinero en préstamo. Dar en garantía hipotecaria sus propios bienes y constituir prendas sobre los bienes de su propiedad, recibir en garantía de los contratos que celebre hipoteca, prendas, y cauciones sobre propiedad de terceros. Transigir y comprometer acerca de sus derechos y acciones. Enajenar por motivos ajenos a especulación sus propios bienes. Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar o pagar letras de cambio o de cualesquier otros instrumentos negociables. Constituir o fusionarse con toda clase de sociedades que se relacionen con el objeto social de la compañía. Tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles. Aceptar la gestión de derechos que otras personas naturales o jurídicas hagan a su favor. Tomar dinero en mutuo con o sin garantía y en general, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus formas. Celebrar toda clase de contrato comercial de cambio en todas sus formas. Celebrar toda clase de contratos y operaciones con entidades bancarias o de crédito. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

Capital:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de febrero de 2022 Hora: 09:34:32

Recibo No. AA22209532

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222095329E904

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$500,000,000.00
No. de acciones : 500,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$500,000,000.00
No. de acciones : 500,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

**** Capital Pagado ****

Valor : \$500,000,000.00
No. de acciones : 500,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de febrero de 2022 Hora: 09:34:32

Recibo No. AA22209532

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222095329E904

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal suplente, tendrá las mismas facultades asignadas al representante legal principal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

** Nombramientos **

Que por Acta no. 21 de Asamblea de Accionistas del 12 de junio de 2018, inscrita el 28 de agosto de 2018 bajo el número 02370621 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL CASTILLO CURIEUX NATHALIE	C.C. 000000052476960
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE CASTILLO CURIEUX ERICK JOSE	C.C. 000000079602923

REVISORES FISCALES

** Revisor Fiscal **

Que por Acta no. 1 de Asamblea de Accionistas del 30 de enero de 2013, inscrita el 8 de febrero de 2013 bajo el número 01704547 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL RINCON HURTADO MARIA GLADYS	C.C. 000000046674785

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0001703	2008/04/19	Notaría	53	2008/06/27	01224524
0001703	2008/04/19	Notaría	53	2008/06/27	01224525
7218	2009/10/27	Notaría	53	2009/11/05	01338801
8179	2010/12/15	Notaría	53	2010/12/16	01436946
03	2012/12/20	Junta de Socios		2012/12/28	01695151
23	2019/04/17	Asamblea de Accionist		2019/04/29	02452531

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de febrero de 2022 Hora: 09:34:32

Recibo No. AA22209532

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222095329E904

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7112
Actividad secundaria Código CIIU:	4290
Otras actividades Código CIIU:	7710, 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.089.616.626

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 7112

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de febrero de 2022 Hora: 09:34:32

Recibo No. AA22209532

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222095329E904

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 11 de abril de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de febrero de 2022 Hora: 09:34:32

Recibo No. AA22209532

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222095329E904

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de febrero de 2022 Hora: 21:11:14

Recibo No. AA22189320

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22189320A691A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S A S
Nit: 900.788.875-4 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02517842
Fecha de matrícula: 10 de noviembre de 2014
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 19 No. 96 B 17
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: pirsas01@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3153321924
Teléfono comercial 2: 3184363268
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 19 No. 96 B 17
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: pirsas01@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 4210366
Teléfono para notificación 2: 3153321924
Teléfono para notificación 3: 3184363268

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de febrero de 2022 Hora: 21:11:14

Recibo No. AA22189320

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22189320A691A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 5 de noviembre de 2014 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2014, con el No. 01883644 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la actividad 7110 (actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, la actividad 4290 (construcción de otras obras de ingeniería civil, y la actividad 4210 (construcción de carreteras y vías de ferrocarril). Así mismo, la sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : \$30.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de febrero de 2022 Hora: 21:11:14

Recibo No. AA22189320

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22189320A691A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : \$30.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 5,00
Valor nominal : \$30.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 10 del 20 de febrero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2020 con el No. 02558139 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Rodriguez Cardenas Juan Pablo	C.C. No. 000001016075711

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de febrero de 2022 Hora: 21:11:14

Recibo No. AA22189320

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22189320A691A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4290
Actividad secundaria Código CIIU:	7111
Otras actividades Código CIIU:	4210

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.511.422.898

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de febrero de 2022 Hora: 21:11:14

Recibo No. AA22189320

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22189320A691A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 29 de octubre de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



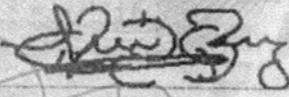
5. DOCUMENTOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.602.923**
CASTILLO CURIEUX

APELLIDOS
ERICK JOSE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ENE-1974**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

A+

G.S. RH

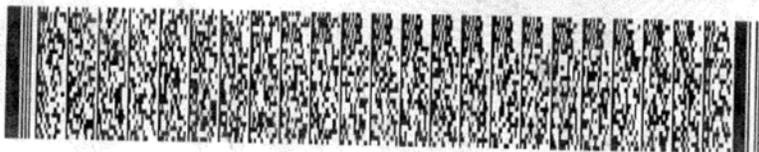
M

SEXO

10-ABR-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

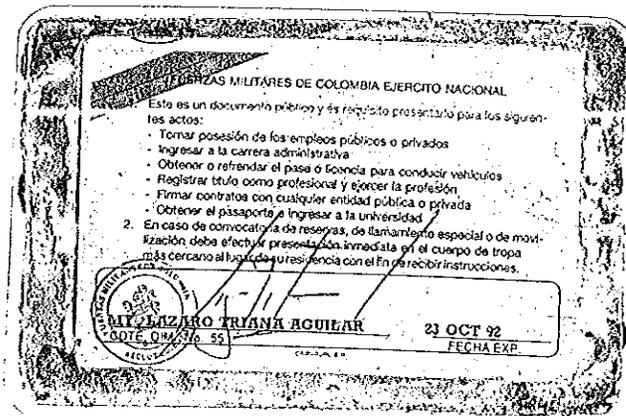
Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00001321-M-0079602923-20080321

0000035081A 1

6180002081



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



Titular:
ERICK JOSE
CASTILLO CURIEUX

Arquitecto

C.C.
79.602.923 de Bogotá

Matrícula Profesional

A25041999-79602923





E449855

CERTIFICA

Que el Arquitecto ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX con cédula de ciudadanía No. 79602923 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25041999-79602923, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 4 del 9 de Abril de 1999 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de Enero de 2022.

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación 07sH3Oj



SC 5502-1



Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co

www.cpnaa.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.476.960**

CASTILLO CURIEUX

APELLIDOS

NATHALIE

NOMBRES

Nathalie Castillo C

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAR-1978**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

08-JUN-1996 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00130594-F-0052476960-20081122

0006672173A 1

1550028618

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.016.075.711**
RODRIGUEZ CARDENAS

APELLIDOS
JUAN PABLO

NOMBRES
Juan Pablo Rodríguez
FIRMA



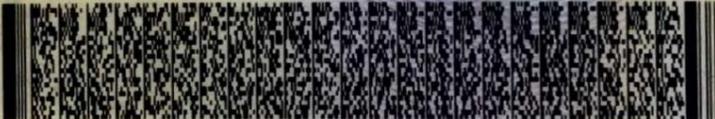
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ABR-1995**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-ABR-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00438246-M-1016075711-20130606 0033335199A 1 40180758

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

6. DOCUMENTOS DE LOS CONTADORES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.768.840**

APELLIDOS **CURIEUX MIRANDA**

NOMBRES **JOSE DARIO**

FIRMA *Jose Dario Curieux*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUN-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

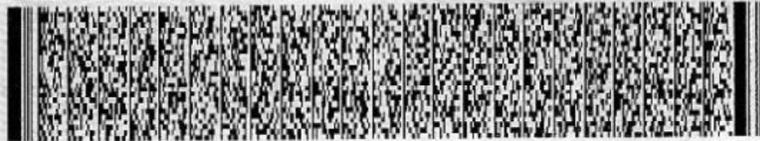
1.82
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

07-JUL-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500119-42117876-M-0079768840-200310C2

03871 03274B 01 150171711

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



151202-T

**JOSE DARIO
CURIEUX MIRANDA
C.C. 79768840**

**RESOLUCION INSCRIPCION 204 FECHA 01/07/2010
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**

PRESIDENTE

Leonardo Sanchez Garrido

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO

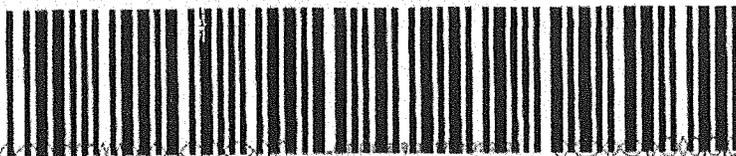
161615

FIRMA DEL TITULAR

76162

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 E 4 1 0 C C 8 4 B 6 F 4 7 A 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE DARIO CURIEUX MIRANDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79768840 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 151202-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.674.785**

RINCON HURTADO

APELLIDOS

MARIA GLADYS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-NOV-1978**

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

B+

G.S. RH

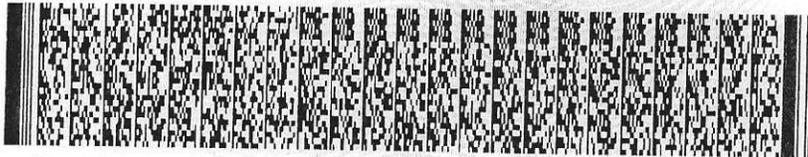
F

SEXO

13-MAR-1997 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0707900-00129117-F-0046674785-20081118

0006260471A 1

7300010240

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



126815-T

**MARIA GLADYS
RINCON HURTADO
C.C. 46674785**

**RESOLUCION INSCRIPCION 142 FECHA 07/06/2007
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.**

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 136938

FIRMA DEL TITULAR

48430

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LOGOFORMAS S.S. 1986 09/2006

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

03009F4502760169

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA GLADYS RINCON HURTADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46674785 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 126815-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.026.263.753**

CARDONA CASTRO
APELLIDOS

DIANA CONSTANZA
NOMBRES

Diana Cardona
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-FEB-1989**

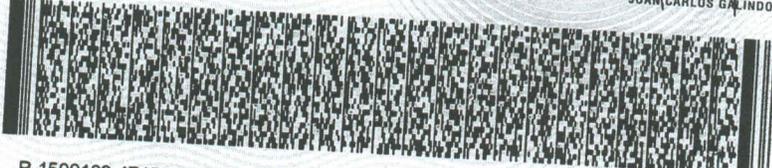
PENSILVANIA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

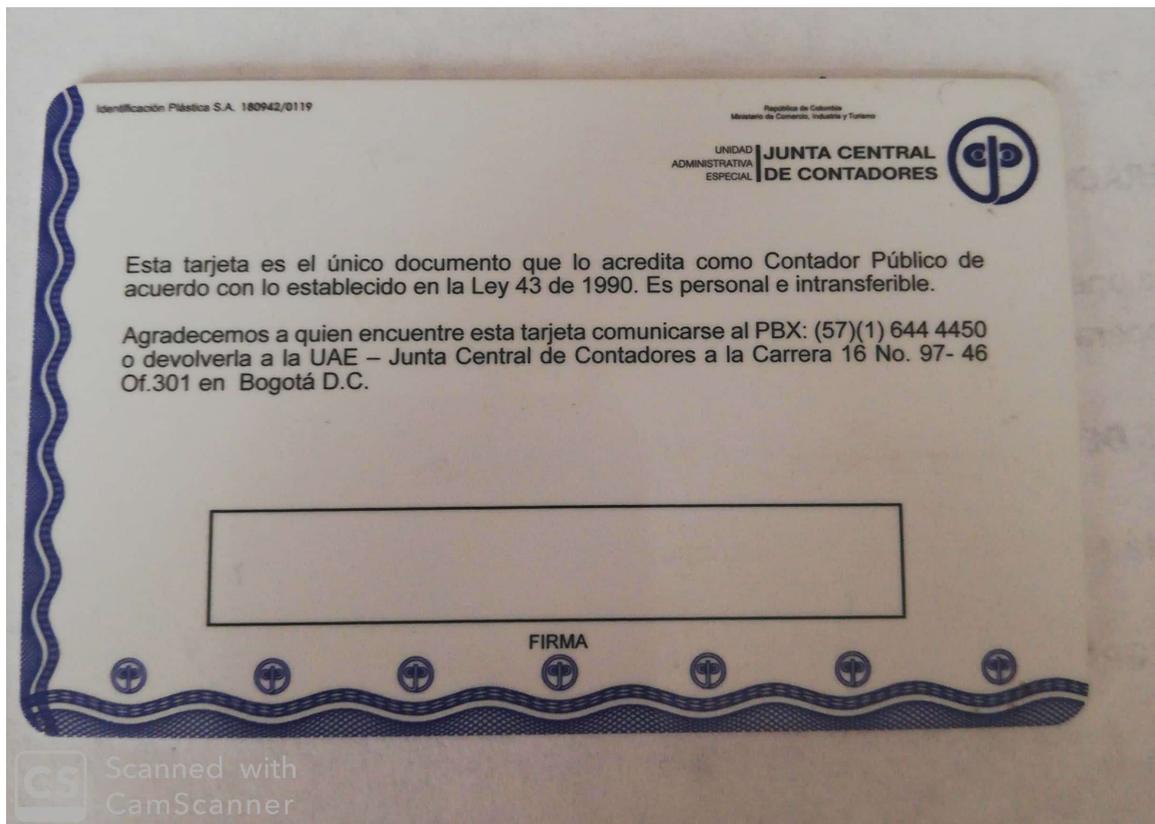
1.58 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-FEB-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1500103-47159392-F-1026263753-20070503 **0300607122A 02 227578901**



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 E U D 9 0 E U 2 9 8 5 A F A E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA CONSTANZA CARDONA CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026263753 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 205338-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

7. RUT

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14751894135



(415)7707212489984(8020) 000001475189413 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="7112"/>	<input type="text" value="20170704"/>	<input type="text" value="7710"/>	<input type="text" value="20200101"/>	<input type="text" value="4290"/>			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

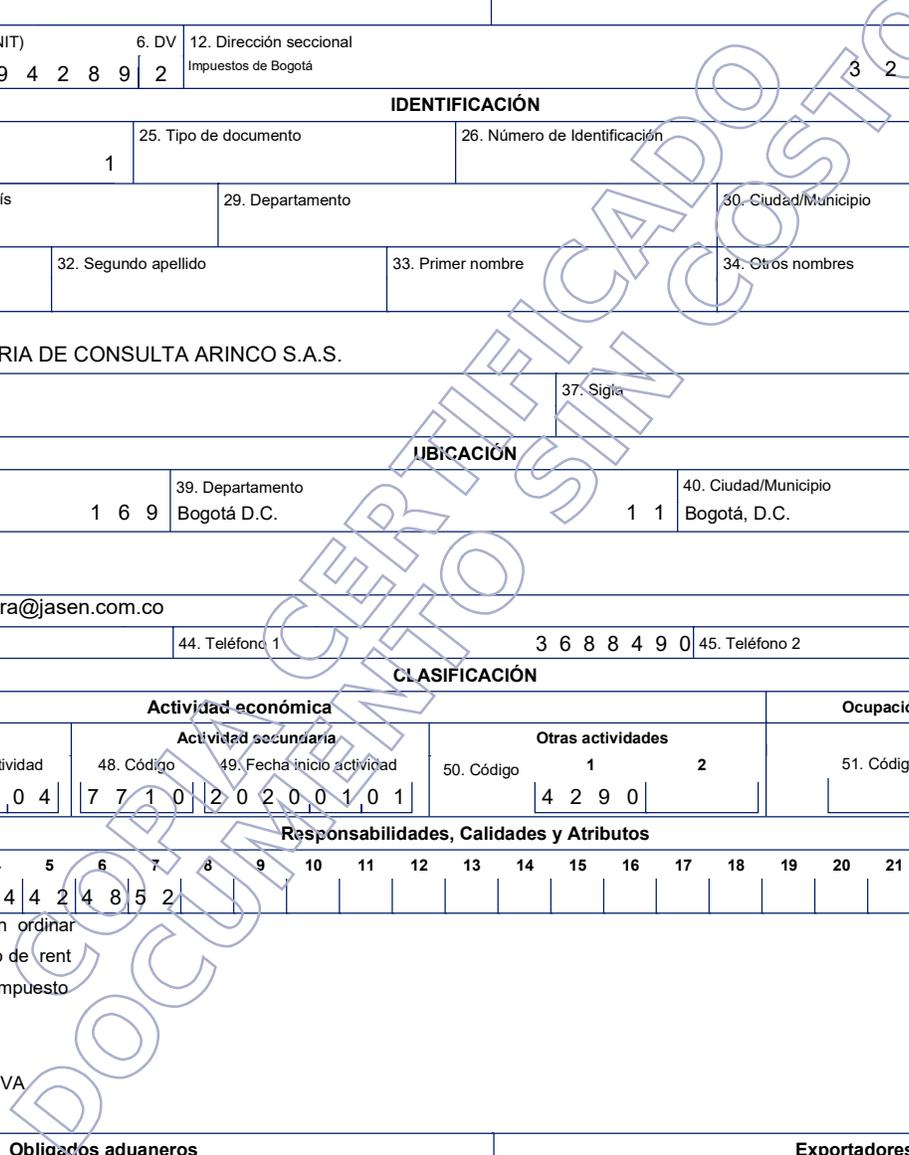
09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="text"/>															
<input type="text"/>	57. Modo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>											
<input type="text"/>	58. CPC	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>											

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14752408332



(415)7707212489984(8020) 000001475240833 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 7 2 2 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

JASEN CONSULTORES S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 69 F 8 31 BRR MARSELLA

42. Correo electrónico

financiera@jasen.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 4 4 2 4 9 1 9

45. Teléfono 2

2 6 0 8 6 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 0 1, 0 6, 0 6

4 2 9 0

2 0 0 1, 0 6, 0 6

7 7 1 0

7 7 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 8 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 04 - 14 / 15 : 49: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO CURIEUX ERICK JOSE

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752408332



(415)7707212489984(8020) 000001475240833 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 7 2 2 5 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0"/> %
72. Número	0 0 5 5 7	3	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0"/> %
73. Fecha	2 0 0 1, 0 3, 1 3	2 0 1 2, 1 2, 2 0	84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0"/> %
74. Número de notaría	4 9		85. Extranjero <input type="text" value="0"/> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0"/> %
76. Fecha de registro	2 0 0 1, 0 5, 2 9	2 0 1 2, 1 2, 2 8	87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0"/> %
77. No. Matrícula mercantil	0 1 0 9 1 6 3 6	0 1 6 9 5 1 5 1	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 1, 0 3, 1 3		
81. Hasta	2 0 1 1, 0 3, 1 3		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-
2	2 1	2 0 1 2, 1 2, 2 0		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752408332



(415)7707212489984(8020) 000001475240833 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 7 2 2 5	5	Impuestos de Bogotá	3 2

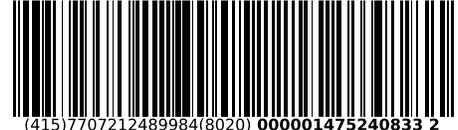
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 6 1 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 4 7 6 9 6 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
CASTILLO	CURIEUX	NATHALIE		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 6 1 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 0 2 9 2 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
CASTILLO	CURIEUX	ERICK	JOSE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752408332

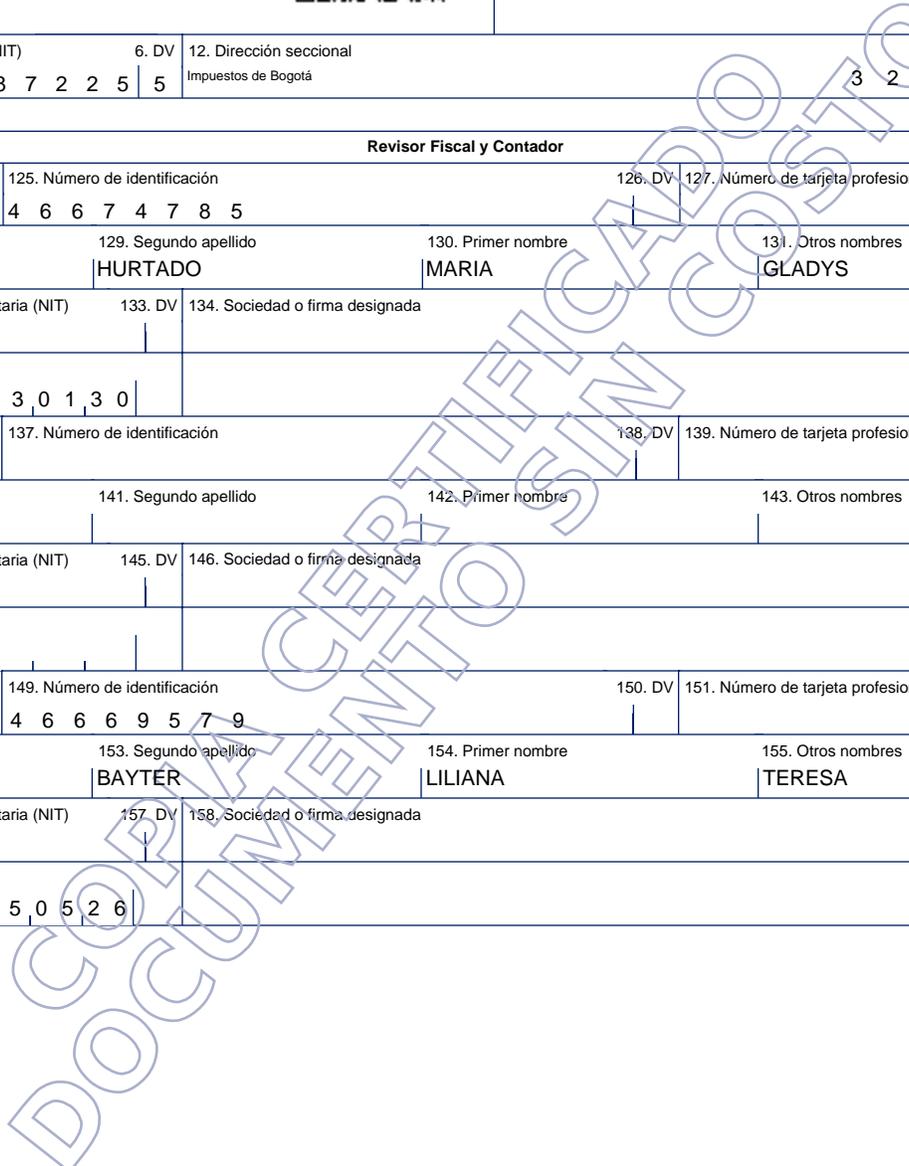


(415)7707212489984(8020) 000001475240833 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 7 2 2 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 4 6 6 7 4 7 8 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 2 6 8 1 5
	128. Primer apellido RINCON	129. Segundo apellido HURTADO	130. Primer nombre MARIA	131. Otros nombres GLADYS
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 3 0 1 3 0			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 6 6 6 9 5 7 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 1 0 9 5 9 T
	152. Primer apellido GONZALEZ	153. Segundo apellido BAYTÉR	154. Primer nombre LILIANA	155. Otros nombres TERESA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 0 5 0 5 2 6			



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14808673782



(415)7707212489984(8020) 000001480867378 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 8 8 8 7 5

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 19 96 B 17

42. Correo electrónico

pirsas01@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 5 3 3 2 1 9 2 4

45. Teléfono 2

3 1 8 4 3 6 3 2 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 1 4 1 1 0 5

7 1 1 1

2 0 1 4 1 1 0 5

4 2 1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

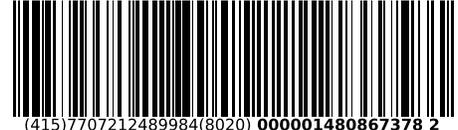
984. Nombre RODRIGUEZ CARDENAS JUAN PABLO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14808673782



(415)7707212489984(8020) 00001480867378 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 8 8 8 7 5 | 6. DV 4 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 4 1 1 0 5		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 1 1 0		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 5 1 7 8 4 2			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 4 1 1 0 5			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 1 1 1 1		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

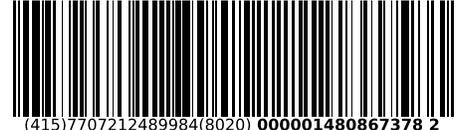
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14808673782



(415)7707212489984(8020) 000001480867378 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 8 8 8 7 5	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 0 0 2 2 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 6 0 7 5 7 1 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido CARDENAS	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres PABLO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

8. CERTIFICADOS CONTRALORIA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de marzo de 2022, a las 17:21:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79602923
Código de Verificación	79602923220307172120

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de marzo de 2022, a las 17:23:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9010942892
Código de Verificación	9010942892220307172333

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

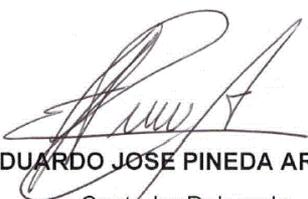
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de marzo de 2022, a las 17:22:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52476960
Código de Verificación	52476960220307172207

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de marzo de 2022, a las 17:24:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8300872255
Código de Verificación	8300872255220307172400

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

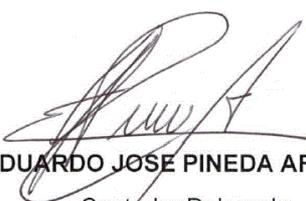
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de marzo de 2022, a las 17:22:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1016075711
Código de Verificación	1016075711220307172253

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de marzo de 2022, a las 17:24:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9007888754
Código de Verificación	9007888754220307172429

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



9. CERTIFICADOS PROCURADURIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 191858873



WEB
17:16:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79602923:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 191859196



WEB
17:19:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S identificado(a) con NIT número 9010942892:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 191859004



WEB
17:17:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATHALIE CASTILLO CURIEUX identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52476960:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 191859266



WEB
17:19:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JASEN CONSULTORES S.A.S identificado(a) con NIT número 8300872255:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 191859098



WEB
17:18:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN PABLO RODRIGUEZ CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016075711:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 191859356



WEB
17:20:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S A S identificado(a) con NIT número 9007888754:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

10. CERTIFICADO JUDICIAL



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:02:35 PM horas del 07/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79602923**

Apellidos y Nombres: **CASTILLO CURIEUX ERICK JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:04:32 PM horas del 07/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52476960**

Apellidos y Nombres: **CASTILLO CURIEUX NATHALIE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:03:57 PM horas del 07/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1016075711**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ CARDENAS JUAN PABLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



11. CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2022 05:05:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79602923** y Nombre: **ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **30717206** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2022 05:04:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52476960** y Nombre: **NATHALIE CASTILLO CURIEUX.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **30717168** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2022 05:06:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1016075711** y Nombre: **JUAN PABLO RODRIGUEZ CARDENAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **30717248** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

12. CERTIFICADO RUES



[Comercio y Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

[Inicio \(/\)](#)

[« Regresar \(/\)](#)

[Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)

[Formatos CAE](#)

[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

[\(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)

➤ ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio BOGOTA

Identificación NIT 901094289 - 2



Registro Mercantil

Numero de Matricula 2836823

Último Año Renovado 2021

Fecha de Renovacion 20210409

Fecha de Matricula 20170705

Fecha de Vigencia Indefinida

Estado de la matricula ACTIVA

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

Categoría de la Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

Fecha Ultima Actualización 20220215



Registro de Proponentes

Acceso privado

REGISTRO MERCANTIL
 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

<https://linea.ccb.org.co/Cer>

[Representantes Legales](#)

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

7710 Alquiler y arrendamiento de vehiculos automotores

4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil



Acceso Privado

Correo electrónico

Cámara de Comercio BOGOTA

[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)

Proponente RUP

Contraseña

ENVIAR



Número de

000000062615

[Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

Inscripción RUP

[Consulta Beneficio a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)
[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)
[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)
[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

Fecha de Renovación

20210421

[Inicio \(/\)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)
[Formatos CAE](#)
[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(/Home/CamRecImpReg\)](/Home/CamRecImpReg)

Fecha de Inscripción 20170804

Fecha de Cancelación

Estado del Proponente NORMAL

Clasificación UNSCP		Información Contratos, Multas y Sanciones	
Noticias			
Codigo	Descripción		
70111700	Parques, jardines - huertos		
70121500	Industria lechera		
70121600	Industria ganadera		
70171600	Vigilancia		
71101500	Prospección minera		
71101700	Extracción		
72101500	Servicios de apoyo para la construcción		
72102100	Control de plagas		
72102900	Servicios de mantenimiento - reparación de instalaciones		
72103300	Servicios de mantenimiento - reparación de infraestructura		
Showing 1 to 10 of 138 entries			
		Previous	1 2 3 4 5 ... 14 Next

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio
Ningún dato disponible en esta tabla		

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

[Anterior](#) [Siguiente](#)

ENLACES RELACIONADOS

- » Sitio Web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co>)
- » Consulta de Uso de Suelos - IUS (<https://ius.confecamaras.co/Map>)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (<http://rnt.confecamaras.co>)
- » Reporte de Entidades del Estado - RUP (<https://ree.rues.org.co>)
- » Registro de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co>)
- » Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Urbanización (<http://runeol.rues.org.co/>)
- » [Oviedo su contraseña? \(Account/Forget Password\)](#)
- » [Visita la inscripción, vigencia y control de los Municipios y Cámaras de Comercio \(http://ivc.confecamaras.co/\)](http://ivc.confecamaras.co/)



ENVIAR

Acceso privado

RUESWEB01

v. 2021 - 6

Consultar Entidades (<https://entidades.rues.org.co/>)

Consulta Beneficio a Empresarios (<https://beneficios.rues.org.co/>)

Guía de Usuario Público (</GuiaUsuarioPublico/index.html>)

Guía de Usuario Registrado (</GuiaUsuarioRegistrado/index.html>)

Cámaras de Comercio (</Home/DirectorioRenovacion>)

¿Qué es el RUES? (</Home/About>)

➤ [Inicio](#) (/)

➤ [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

➤ </RutaNacional>

[Cámaras de Comercio](#)

➤ </Home/DirectorioRenovacion>

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

➤ </Home/HabeasData>

[Formatos CAE](#)

➤ </Home/FormatosCAE>

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

➤ </Home/CamReclmpReg>



Acceso
privado





[Consultar Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

[Consulta Beneficio a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)

[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)

[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

[Inicio \(/\)](#)

[« Regresar \(/\)](#)

[Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)

[Formatos CAE](#)

[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

[\(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)

➤ JASEN CONSULTORES S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio BOGOTA

Identificación NIT 830087225 - 5



Registro Mercantil

Numero de Matricula 1091636

Último Año Renovado 2021

Fecha de Renovacion 20210409

Fecha de Matricula 20010529

Fecha de Vigencia Indefnida

Estado de la matricula ACTIVA

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

Categoría de la Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

Fecha Ultima Actualización 20210409



Registro de Proponentes

Acceso privado

REGISTRO MERCANTIL
 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

<https://linea.ccb.org.co/Cer>

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
7710 Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores
7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.



Acceso Privado

Correo electrónico

Contraseña

ENVIAR

[Cámara de Comercio BOGOTA](#)
[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)
Proponente RUP



Número de

000000031687

[Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

Inscripción RUP

[Consulta Beneficio a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)
[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)
[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)
[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

Fecha de Renovación

20210420

[Inicio \(/\)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)
[Formatos CAE](#)
[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(/Home/CamRecImpReg\)](/Home/CamRecImpReg)

Fecha de Inscripción 20090826

Fecha de Cancelación

Estado del Proponente NORMAL

Clasificación UNSCP		Información Contratos, Multas y Sanciones	
Noticias			
Codigo	Descripción		
70111700	Parques, jardines - huertos		
70121500	Industria lechera		
70121600	Industria ganadera		
70171600	Vigilancia		
71101500	Prospección minera		
71101700	Extracción		
72101500	Servicios de apoyo para la construcción		
72102100	Control de plagas		
72102900	Servicios de mantenimiento - reparación de instalaciones		
72103300	Servicios de mantenimiento - reparación de infraestructura		
Showing 1 to 10 of 138 entries Previous 1 2 3 4 5 .. 14 Next			

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Dom
Ningún dato disponible en est		

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

[Anterior](#) [Siguiente](#)

ENLACES RELACIONADOS

- » Sitio Web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co>)
- » Consulta de Uso de Suelos - IUS (<https://ius.confecamaras.co/Map>)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (<http://rnt.confecamaras.co>)
- » Reporte de Entidades del Estado - RUP (<https://ree.rues.org.co>)
- » Registro de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co>)
- » Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Urbanización (<http://runeol.rues.org.co/>)
- » [Oviedo su contraseña? \(Account/Forget Password\)](#)
- » [Visita la sección Inicial y Comité de los Municipios y Cámaras de Comercio \(http://ivc.confecamaras.co/\)](http://ivc.confecamaras.co/)



ENVIAR

 Acceso privado



Acceso Privado

RUESWEB01

v. 2021-16

[Conectar Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

[Consulta Beneficio a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)

[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)

[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

➤ [Inicio \(/\)](#)

➤ [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

➤ [\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

➤ [\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

➤ [\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)

[Formatos CAE](#)

➤ [\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

➤ [\(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)



Acceso
privado



[Inicio \(/\)](#)
[« Regresar \(/\)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[Ruta Nacional \(/RutaNacional\)](/RutaNacional)
[Cámaras de Comercio](#)
[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[Habeas Data \(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)
[Formatos CAE](#)
[Formatos CAE \(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[Recaudo Impuesto de Registro \(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)

PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S A S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio BOGOTA

Identificación NIT 900788875 - 4



Registro Mercantil

Numero de Matricula 2517842

Último Año Renovado 2021

Fecha de Renovacion 20210331

Fecha de Matricula 20141110

Fecha de Vigencia Indefinida

Estado de la matricula ACTIVA

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

Categoría de la Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

Fecha Ultima Actualización 20211029



Registro de Proponentes

Acceso privado

REGISTRO MERCANTIL
 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

linea.ccb.org.co/Cer

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil

7111 Actividades de arquitectura

4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril



Acceso Privado

Correo electrónico

Cámara de Comercio BOGOTA

[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)

Proponente RUP

Contraseña

ENVIAR



Número de

000000068399

[Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

Inscripción RUP

[Consulta Beneficio a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)
[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)
[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)
[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)
[Fecha de Renovación](#) 20210423

[Inicio \(/\)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)
[Formatos CAE](#)
[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(/Home/CamRecImpReg\)](/Home/CamRecImpReg)
[Fecha de Inscripción](#) 20200914

[Fecha de Cancelación](#)
[Estado del](#) NORMAL

[Proponente](#)

Clasificación UNSCP		Información Contratos, Multas y Sanciones
Noticias		
Código	Descripción	
10141600	Arneses	
10151500	Semillas - plántulas vegetales	
10151600	Semillas de cereales	
10151700	Semillas - plántulas de hierba - forraje	
10151800	Semillas - plántulas de especias	
10151900	Semillas, bulbos, plántulas - esquejes de flores	
10152000	Semillas - esquejes de árboles - arbustos	
10152100	Residuos que no sean de piensos	
10152200	Semillas de cultivos fibrosos - semilleros	
10161500	Árboles - arbustos	
Showing 1 to 10 of 639 entries Previous 1 2 3 4 5 .. 64 Next		

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio
Ningún dato disponible en esta tabla		

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

[Anterior](#) [Siguiente](#)

ENLACES RELACIONADOS

- » Sitio Web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co>)
- » Consulta de Uso de Suelos - IUS (<https://ius.confecamaras.co/Map>)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (<http://rnt.confecamaras.co>)
- » Reporte de Entidades del Estado - RUP (<https://ree.rues.org.co>)
- » Registro de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co>)
- » Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (<http://runeol.rues.org.co/>)
- » Sistema de Información de Vigilancia y Control de los Municipios de Confecámaras de Comercio (<http://ivc.confecamaras.co/>)
- » [Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](/Account/ForgotPassword)




[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)
[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Fecha de Renovación](#) 20210423

[Inicio \(/\)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)
[Formatos CAE](#)
[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(/Home/CamRecImpReg\)](/Home/CamRecImpReg)
[Fecha de Inscripción](#) 20200914

[Fecha de Cancelación](#)
[Estado del](#) NORMAL

[Proponente](#)

Clasificación UNSCP		Información Contratos, Multas y Sanciones
Noticias		
Código	Descripción	
10141600	Arneses	
10151500	Semillas - plántulas vegetales	
10151600	Semillas de cereales	
10151700	Semillas - plántulas de hierba - forraje	
10151800	Semillas - plántulas de especias	
10151900	Semillas, bulbos, plántulas - esquejes de flores	
10152000	Semillas - esquejes de árboles - arbustos	
10152100	Residuos que no sean de piensos	
10152200	Semillas de cultivos fibrosos - semilleros	
10161500	Árboles - arbustos	
Showing 1 to 10 of 639 entries Previous 1 2 3 4 5 .. 64 Next		

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio
Ningún dato disponible en esta tabla		

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

[Anterior](#) [Siguiente](#)

ENLACES RELACIONADOS

- » Sitio Web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co>)
- » Consulta de Uso de Suelos - IUS (<https://ius.confecamaras.co/Map>)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (<http://rnt.confecamaras.co>)
- » Reporte de Entidades del Estado - RUP (<https://ree.rues.org.co>)
- » Registro de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co>)
- » Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (<http://runeol.rues.org.co/>)
- » Sistema de Información de Vigilancia y Control de los Municipios de Confecámaras de Comercio (<http://ivc.confecamaras.co/>)
- » [Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](/Account/ForgotPassword)




[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)
[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Fecha de Renovación](#) 20210423

[Inicio \(/\)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)
[Formatos CAE](#)
[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(/Home/CamRecImpReg\)](/Home/CamRecImpReg)
[Fecha de Inscripción](#) 20200914

[Fecha de Cancelación](#)
[Estado del](#) NORMAL

[Proponente](#)

Clasificación UNSCP		Información Contratos, Multas y Sanciones
Noticias		
Código	Descripción	
10141600	Arneses	
10151500	Semillas - plántulas vegetales	
10151600	Semillas de cereales	
10151700	Semillas - plántulas de hierba - forraje	
10151800	Semillas - plántulas de especias	
10151900	Semillas, bulbos, plántulas - esquejes de flores	
10152000	Semillas - esquejes de árboles - arbustos	
10152100	Residuos que no sean de piensos	
10152200	Semillas de cultivos fibrosos - semilleros	
10161500	Árboles - arbustos	
Showing 1 to 10 of 639 entries Previous 1 2 3 4 5 .. 64 Next		

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio
Ningún dato disponible en esta tabla		

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

[Anterior](#) [Siguiente](#)

ENLACES RELACIONADOS

- » Sitio Web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co>)
- » Consulta de Uso de Suelos - IUS (<https://ius.confecamaras.co/Map>)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (<http://rnt.confecamaras.co>)
- » Reporte de Entidades del Estado - RUP (<https://ree.rues.org.co>)
- » Registro de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co>)
- » Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (<http://runeol.rues.org.co/>)
- » Sistema de Información de Vigilancia y Control de los Municipios de Confecámaras de Comercio (<http://ivc.confecamaras.co/>)
- » [Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](/Account/ForgotPassword)




[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)
[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Fecha de Renovación](#) 20210423

[Inicio \(/\)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)
[Formatos CAE](#)
[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(/Home/CamRecImpReg\)](/Home/CamRecImpReg)
[Fecha de Inscripción](#) 20200914

[Fecha de Cancelación](#)
[Estado del](#) NORMAL

[Proponente](#)

Clasificación UNSCP		Información Contratos, Multas y Sanciones
Noticias		
Código	Descripción	
10141600	Arneses	
10151500	Semillas - plántulas vegetales	
10151600	Semillas de cereales	
10151700	Semillas - plántulas de hierba - forraje	
10151800	Semillas - plántulas de especias	
10151900	Semillas, bulbos, plántulas - esquejes de flores	
10152000	Semillas - esquejes de árboles - arbustos	
10152100	Residuos que no sean de piensos	
10152200	Semillas de cultivos fibrosos - semilleros	
10161500	Árboles - arbustos	
Showing 1 to 10 of 639 entries Previous 1 2 3 4 5 .. 64 Next		

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio
Ningún dato disponible en esta tabla		

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

[Anterior](#) [Siguiente](#)

ENLACES RELACIONADOS

- » Sitio Web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co>)
- » Consulta de Uso de Suelos - IUS (<https://ius.confecamaras.co/Map>)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (<http://rnt.confecamaras.co>)
- » Reporte de Entidades del Estado - RUP (<https://ree.rues.org.co>)
- » Registro de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co>)
- » Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (<http://runeol.rues.org.co/>)
- » Sistema de Información de Vigilancia y Control de los Municipios de Confecámaras de Comercio (<http://ivc.confecamaras.co/>)
- » [Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](/Account/ForgotPassword)




[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)
[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Fecha de Renovación](#) 20210423

[Inicio \(/\)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)
[Formatos CAE](#)
[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(/Home/CamRecImpReg\)](/Home/CamRecImpReg)
[Fecha de Inscripción](#) 20200914

[Fecha de Cancelación](#)
[Estado del](#) NORMAL

[Proponente](#)

Clasificación UNSCP		Información Contratos, Multas y Sanciones
Noticias		
Código	Descripción	
10141600	Arneses	
10151500	Semillas - plántulas vegetales	
10151600	Semillas de cereales	
10151700	Semillas - plántulas de hierba - forraje	
10151800	Semillas - plántulas de especias	
10151900	Semillas, bulbos, plántulas - esquejes de flores	
10152000	Semillas - esquejes de árboles - arbustos	
10152100	Residuos que no sean de piensos	
10152200	Semillas de cultivos fibrosos - semilleros	
10161500	Árboles - arbustos	
Showing 1 to 10 of 639 entries Previous 1 2 3 4 5 .. 64 Next		

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio
Ningún dato disponible en esta tabla		

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

[Anterior](#) [Siguiente](#)

ENLACES RELACIONADOS

- » Sitio Web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co>)
- » Consulta de Uso de Suelos - IUS (<https://ius.confecamaras.co/Map>)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (<http://rnt.confecamaras.co>)
- » Reporte de Entidades del Estado -



[Constitución de Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

[Consulta Beneficio a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)

[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)

[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

➤ [Inicio \(/\)](#)

➤ [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

➤ [\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

➤ [\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

➤ [\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)

[Formatos CAE](#)

➤ [\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

➤ [\(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)



Acceso
privado



13. CERTIFICADO DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E
INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS

DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS

El suscrito declara que:

Que ni yo ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX, ni la firma que represento ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO SAS, nos encontramos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.

La anterior declaración se hace bajo la gravedad del juramento.

Dado en Bogotá, a los 09 días del mes de marzo de 2022



ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX
C.C 79.602.923 de Bogotá.
REPRESENTANTE LEGAL
ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO SAS

**DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E
INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS**

El suscrito declara que:

Que ni yo NATHALIE CASTILLO CURIEUX, ni la firma que represento JASEN CONSULTORES SAS, nos encontramos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.

La anterior declaración se hace bajo la gravedad del juramento.

Dado en Bogotá, a los 09 días del mes de marzo de 2022



NATHALIE CASTILLO CURIEUX
C.C 52.476.960 de Bogotá.
REPRESENTANTE LEGAL
JASEN CONSULTORES SAS

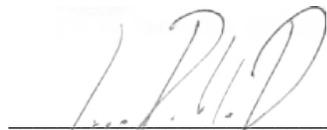
**DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E
INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS**

El suscrito declara que:

Que ni yo JUAN PABLO RODRIGUEZ CARDENAS, ni la firma que represento PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ SAS, nos encontramos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.

La anterior declaración se hace bajo la gravedad del juramento.

Dado en Bogotá, a los 09 días del mes de marzo de 2022



JUAN PABLO RODRIGUEZ CARDENAS
C.C. 1.016.075.711 de Bogotá D.C.
R.L. PAVIMENTOS E INGENIERIA
RODRIGUEZ S.A.S
NIT. 900.788.875-4

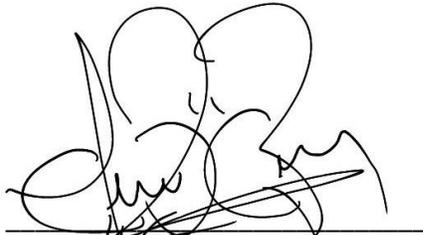
14. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

**DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

El suscrito declara que:

Que ni yo ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX, ni la firma que represento ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S, estamos incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y artículo 18 de la ley 1150 de 2007. La anterior declaración se hace bajo la gravedad del juramento.

Dado en Bogotá, a los 09 días del mes de marzo de 2022.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Erick Jose Castillo Curieux', written over a horizontal line.

ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX
C.C. 79.602.923 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
ARQUITECTURA E INGENIERIA DE
CONSULTA ARINCO SAS

**DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

El suscrito declara que:

Que ni yo, NATHALIE CASTILLO CURIEUX, ni la firma que represento JASEN CONSULTORES S.A.S, estamos incursos en las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y artículo 18 de la ley 1150 de 2007. La anterior declaración se hace bajo la gravedad del juramento.

Dado en Bogotá, a los 09 días del mes de marzo de 2022.



NATHALIE CASTILLO CURIEUX
C.C. 79.602.923 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
JASEN CONSULTORES SAS

**DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

El suscrito declara que:

Que ni yo, JUAN PABLO RODRIGUEZ CARDENAS, ni la firma que represento PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S.A.S, estamos incursos en las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y artículo 18 de la ley 1150 de 2007. La anterior declaración se hace bajo la gravedad del juramento.

Dado en Bogotá, a los 09 días del mes de marzo de 2022.



JUAN PABLO RODRIGUEZ CARDENAS
C.C. 1.016.075.711 de Bogotá D.C.
R.L. PAVIMENTOS E INGENIERIA
RODRIGUEZ S.A.S
NIT. 900.788.875-4

15. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

FORMATO 3

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:	CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL –ANTIOQUIA."						
PROPONENTE: CONSORCIO REAL MORROA 2022							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:				ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO SAS JASEN CONSULTORES SAS PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ SAS			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	Realizar por el Sistema de precio global fijo la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica de los estudios de arquitectura e ingeniería y de las obras de construcción de la primera etapa de la zona recreativa del polígono de protección por riesgo de altos de la estancia localidad de ciudad bolívar en Bogotá D.C	Construcción o ampliación o mantenimiento o remodelación o intervención o adecuación de escenarios deportivos con un área intervenida mínima de 7000 m2	881.10	IDRD	19/09/2016	19/10/2017	100%


Erick José Castillo Curieux
R.L Consorcio Real Morroa 2022

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

24 DIC 2019

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20198000224861



Bogotá D.C. 2019-12-20

Señora
NATHALIE CASTILLO CURIUEX
Representante legal
JASEN CONSULTORES S.A.S.
Carrera 69 F #8-31
Teléfono: 2608664 - 2900754
Ciudad



Asunto: Respuesta solicitud de certificación especial para contrato 3545 de 2016, radicado IDRD No.20198000426582.

En atención al radicado del asunto, se remite en siete (07) folios la constancia requerida por usted correspondiente al Contrato de Consultoría No.3545 de 2016, suscrito por **JASEN CONSULTORES S.A.S.**, identificado (a) con NIT. No. 830087225-5 y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD.

No siendo otro el motivo de la presente comunicación, se tiene por debida y oportunamente atendida la petición del asunto.

Atentamente,


JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirector de Contratación

Anexos: 7 folios
Copia: N/A

Elaboró: Leidy Paola Gracia Nope – Subdirección de Contratación
Proyectó: N/A
Revisó: Nicolás Guzmán – Abogada Subdirección de Contratación
Aprobó: N/A

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y EL DEPORTE.
N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1**

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió **EL CONTRATO DE CONSULTORIA**, que se relaciona a continuación, con **JASEN CONSULTORES S.A.S.** identificado (a) con NIT. No. 830087225-5, con las siguientes características:

OBJETO: "Realizar por el sistema de precio global fijo la interventoría técnica, administrativa, financiera y Jurídica de los estudios de arquitectura e ingeniería y de las obras de construcción de la primera etapa de la zona recreativa del polígono de protección por riesgo de Altos de la Estancia localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C. "

NO. CONTRATO	3545 DE 2016
REPRESENTANTE LEGAL	ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX identificado con cédula de ciudadanía No.79.602.923
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRECE (13) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$650.000.000
FECHA ACTA DE INICIO	19 DE SEPTIEMBRE DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 DE OCTUBRE DE 2017
SUSPENSIÓN NO.1	15 DÍAS DESDE EL 20 DE ABRIL DE 2017 HASTA EL 04 DE MAYO 2017
AMPLIACION NO.1 SUSPENSIÓN NO.1	10 DÍAS DESDE EL 05 DE MAYO DE 2017 HASTA EL 14 DE MAYO DE 2017
SUSPENSIÓN NO. 2	2 MESES DESDE EL 19 DE FEBRERO DE 2018 HASTA EL 08 DE MARZO DE 2018
AMPLIACION NO.1 SUSPENSIÓN NO.2	1 MES DESDE EL 09 DE MARZO DE 2018 HASTA EL 08 DE ABRIL DEL 2018
PRORROGA NO.1	2 MESES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2017 HASTA EL 19 DE ABRIL DE 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

PRORROGA NO.2	2 MESES DESDE EL 15 DE ENERO DE 2018 HASTA EL 14 DE MARZO DE 2018
PRORROGA NO.3	3 MESES DESDE EL 08 DE MAYO DE 2018 HASTA EL 08 DE AGOSTO DE 2018
PRORROGA NO.4	2 MESES DESDE EL 08 DE AGOSTO DE 2018 HASTA EL 09 DE OCTUBRE DE 2018
PRORROGA NO.5	1 MES DESDE EL 08 DE OCTUBRE DE 2018 HASTA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2018
PRORROGA NO.6	1 MES DESDE EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2018 HASTA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2018
ADICIÓN NO.1	\$173.884.286
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$782.479.286
VALOR FINAL EJECUTADO	\$823.884.286
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	08 DE DICIEMBRE DE 2018
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

NOTA: La información correspondiente a las características, alcance y cantidades finales reposan dentro del documento denominado "Acta de Cantidades de Obra No.013", el cual anexo en cinco (5) folios a este documento, así como los Items o actividades ejecutadas, fueron allegadas mediante memorando No. 20194200814743 del 19 de diciembre de 2019, suscrito por el supervisor del contrato, el Arquitecto Alejandro José Ocampo, el cual se anexa en un (1) folio.

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los (20) días del mes de diciembre de 2019.


JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA

Subdirector de Contratación

Anexos: 6 folios
Copia: N/A

U. Elaboró: Leidy Gracia Nope – Subdirección de Contratación
Proyectó: N/A
Revisó: Nicolás Guzmán – Abogada Subdirección de Contratación
Aprobó: N/A

Página 2 de 2

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info.: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**


MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
SUBDIRECCION TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
AREA DE INTERVENTORIA

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA

Nº 13

CONTRATO No 3901 DE 2015
 (No. Contrato) (Año de suscripción)

13	3	2015
----	---	------

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA PRECIO GLOBAL FND LOS ESTUDIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ZONA RECREATIVA DEL POLIGONO DE PROTECCION POR RIESGO DE ALTOS DE LA ESTANCIA, LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR EN BOGOTA D.C

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO:

\$ 8.362.254.789,00

VR. ADICIONES

VR. FINAL CONTRATO:

\$

No. Inicial parques por intervenir:

9.382.254.789,00

No. final parques intervenidos:

1

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA FINAL No. 13		ACUMULADO		% de del. Nam	% de del. CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			CANT.	Vr. Unit. Directo	Vr. Parcial Directo	CANT.	Vr. Parcial Directo	CANT.	Vr. Parcial Directo	CANT.	Vr. Parcial Directo	CANT.	Vr. Parcial Directo			CANT.	Vr. Parcial Directo
PRELIMINARES																	
12508	Dia de traslado con 2 ayudantes**	DD	20,64	\$ 82.780	\$ 1.708.785,60	-20,64	\$ -1.708.785,60										
13299	Retroexcavador (4Ves/Dia)	m3	264,18	\$ 31.688	\$ 8.371.335,84	-264,18	\$ -8.371.335,84										
DEMOLICIONES																	
10288	Realte pozo Inspec Mampost d=1.20 h=0.75+Tapa esp	UN	23	\$ 975.923	\$ 22.446.229,00	-22,00	\$ -21.470.306,00	1,00	\$ 975.923,00	1,00	\$ 975.923	1,00	\$ 975.923,00	100%	0,01%		
10263	Realte Cámara Insp Mamp US276 Codensa **	UN	33	\$ 551.720	\$ 18.206.760,00	-33,00	\$ -18.206.760,00										
10197	Realte caja valvulas mampost(30x40cm)h=0.30m **	UN	32	\$ 39.412	\$ 1.261.184,00	-32,00	\$ -1.261.184,00										
10209	Demolicion sendero en adoquin incl cargo+retiro **	M2	613,22	\$ 6.646	\$ 4.075.460,12	-613,22	\$ -4.075.460,12										
10002	Demolicion Bordillo con compresor + cargue y retiro	ML	658,38	\$ 10.837	\$ 7.200.702,06	-658,38	\$ -7.200.702,06										
10000	Demolicion Manual sardinel(incl.cargue+ retiro)**	ML	462,31	\$ 7.726	\$ 3.571.807,06	-462,31	\$ -3.571.807,06										
10760	Demolicion carcamo equipo incl. cargue y retiro	ML	41,28	\$ 10.383	\$ 427.784,84	-41,28	\$ -427.784,84										
DEMONTES Y RETIROS																	
10771	Demolicion casucha Con Equipo(inc. cargue y retiro)	ML	238	\$ 8.569	\$ 2.039.422,00	-238,00	\$ -2.039.422,00										
10806	Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro)	M2	1320,89	\$ 13.925	\$ 18.393.393,25	-1320,89	\$ -18.393.393,25										
10860	Desmonte y retiro canecas **	UN	16	\$ 21.661	\$ 346.896,00	-16,00	\$ -346.896,00										
12837	Desmonte Señal (IDG-S)	UN	7	\$ 27.541	\$ 192.787,00	-7,00	\$ -192.787,00										
10918	Desmonte baranda M-80 sin eiga con retiro.	ML	49,53	\$ 10.905	\$ 540.124,65	-49,53	\$ -540.124,65										
10242	Desmonte estruc balconesto con demol base conc **	JG	23	\$ 337.782	\$ 7.768.986,00	-23,00	\$ -7.768.986,00										
12816	Reforzada ** Realte caja Inspec 70*70 H=0,45m	UN	7	\$ 256.463	\$ 1.795.241,00	-7,00	\$ -1.795.241,00										
13072	mampost ** Realte caja Inspec 100*100	UN	7	\$ 413.678	\$ 2.895.746,00	1,00	\$ 413.678,00	8,00	\$ 3.309.424,00			8,00	\$ 3.309.424,00	100%	0,04%		
10288	Realte pozo Inspec Mampost d=1.20 h=0.75+Tapa esp	UN	13	\$ 975.923	\$ 12.886.599,00	-11,00	\$ -10.735.153,00	2,00	\$ 1.951.846,00	1,00	\$ 975.923	2,00	\$ 1.951.846,00	100%	0,02%		
10378	Desmonte y retiro cerramiento alambre puas **	ML	1197,06	\$ 1.962	\$ 2.348.631,72	-1197,06	\$ -2.348.631,72										
10538	DEMONTES Y REUBIC. POSTE AP 10 A 12 M+Base Conc.	und	12	\$ 737.203	\$ 8.846.436,00	-11,00	\$ 8.109.233,00	1,00	\$ 737.203,00			1,00	\$ 737.203,00	100%	0,01%		
EXCAVACIONES Y RELLENOS																	
EXCAVACIONES CON RETIRO																	
10380	Excavacion mecanica con retiro suelo blando **	M3	1965,32	\$ 30.670	\$ 60.276.364,40	21832,46	\$ 669.601.399,95	23797,78	\$ 729.877.764,35	5017,97	\$ 363.901.273	23.485,62	\$ 720.304.098,36	99%	7,69%	312,15	\$ 9.573.665,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (MAYORES O MENORES)		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA FINAL No. 13 Obra 1		ACUMULADO		Ejec del Item	Ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
			(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m)	(n)	
13195	Excavacion manual con retro suelo blando**	m3	1965,32	\$ 38.231	\$ 75.136.148,92	-869,32	\$ 32.852.662,92	1106,00	\$ 42.283.486,00	292,00	\$ 11.183.452	1.106,00	\$ 42.283.486,00	100%	0,45%		
12498	Excavacion en roca (Compresor+MC) con retro**	M3	284,18	\$ 100.441	\$ 28.534.503,38	3421,82	\$ 343.691.022,62	3686,00	\$ 370.226.526,00	108,00	\$ 10.648.746	3.685,75	\$ 370.200.524,00	100%	3,95%	0,25	\$ 26.002,00
10759	NIVELACION Y CONFORMACION DEL TERRENO (Excav. sin retro)																
10759	Nivelacion y Conformacion taludes con Retro (m3)	M3	834,84	\$ 28.304	\$ 23.623.650,56	13220,38	\$ 374.189.089,44	14055,00	\$ 397.812.720,00	1585,00	\$ 44.012.720	14.054,56	\$ 397.800.267,00	100%	4,25%	0,44	\$ 12.463,00
10919	Nivelacion y Conformacion talud sin retro (m3)**	M3	747,2	\$ 4.549	\$ 689.612,80	8347,80	\$ 37.974.142,20	8495,00	\$ 38.843.755,00			8.495,00	\$ 38.843.755,00	100%	0,41%		
12501	Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	1500,03	\$ 63.524	\$ 95.287.905,72	1854,97	\$ 117.835.114,28	3355,00	\$ 213.123.020,00	185,90	\$ 11.809.112	3.354,80	\$ 213.116.668,00	100%	2,28%	0,10	\$ 8.352,00
10724	Relleno compactado Base granular tipo IDRD**	m3	1346,98	\$ 78.932	\$ 106.319.825,36	-1346,98	\$ 106.319.825,36										
12000	Relleno rajon y suavizado con Alfirmado (mecanico)	M3	632,79	\$ 66.805	\$ 42.273.535,95	0,21	\$ 14.029,05	633,00	\$ 42.287.565,00			632,79	\$ 42.273.536,00	100%	0,45%	0,21	\$ 14.029,00
15482	Zarpe (Su+Instal)+Formal	M3	58,96	\$ 442.829	\$ 26.115.093,64	683,04	\$ 302.538.224,16	742,00	\$ 328.653.318,00	27,89	\$ 12.353.290	741,50	\$ 328.431.854,00	100%	3,51%	0,50	\$ 221.465,00
284	Reforzo acero Muros 80000	TN	11,79	\$ 2.823.854	\$ 33.294.417,66	125,21	\$ 353.587.280,34	137,00	\$ 386.881.698,00	6,55	\$ 18.496.899	136,45	\$ 385.317.882,64	100%	4,12%	0,55	\$ 1.983.815,00
12503	Relleno Recebo Cemento 4% compact Subbase (recebo)**	M3	429,29	\$ 105.020	\$ 45.084.035,80	-429,29	\$ 45.084.035,80			-429,29	\$ 45.084.036						
15299	ARENA BUNKER (Sumln+Instal)e=0,40M+exc+geotextil	m2	78,18	\$ 65.891	\$ 5.151.358,38	-78,18	\$ 5.151.358,38										
13078	ESTRUCTURA Muros de Contencion																
13078	Muro de Contencion en Gavion (Ino. Formata)**	M3	65,88	\$ 218.905	\$ 14.487.341,40	126,12	\$ 27.734.418,60	192,00	\$ 42.221.760,00			192,00	\$ 42.221.760,00	100%	0,45%		
10664	Muro contencion concreto in situ 3000 psi GF**	m3	57,41	\$ 731.457	\$ 41.992.946,37	693,59	\$ 507.331.280,63	751,00	\$ 549.324.207,00	66,48	\$ 50.090.175	750,45	\$ 548.921.905,85	100%	5,86%	0,55	\$ 402.301,35
12592	Junta vertical corte, contraccion concreto muros*	ML	99,07	\$ 22.994	\$ 2.278.015,58	-99,07	\$ 2.278.015,58										
12751	* muro Junta horiz construccion con cr + llave	ML	49,53	\$ 7.301	\$ 361.618,53	-49,53	\$ 361.618,53										
10123	Impermeabilizacion Espaldon Igal Imprimit+ Denso	m2	89,39	\$ 16.315	\$ 1.131.445,25	-89,39	\$ 1.131.445,25										
10191	Impermeabilizacion con Silca Transparente 10 Fechada	m2	99,07	\$ 5.547	\$ 549.541,29	-99,07	\$ 549.541,29										
10548	Concreto de limpieza (solado) 2000 psi e=0,05**	m2	123,83	\$ 19.506	\$ 2.415.427,88	2433,17	\$ 47.461.414,02	2557,00	\$ 49.678.842,00	395,33	\$ 7.711.307	2.556,43	\$ 49.665.723,58	100%	0,53%	0,57	\$ 11.118,42
14482	Muro contencion curvo con cr-3000 psi GF-imperm*	m3	46,23	\$ 810.552	\$ 37.471.818,96	-46,23	\$ 37.471.818,96										
10031	REDES HIDRAULICAS REDES EXTERIORES Tuberia Novafort d=110mm exc y relleno recebo**	mL	490,88	\$ 50.022	\$ 24.554.799,38	-389,88	\$ 19.502.577,38	101,00	\$ 5.052.222,00			100,55	\$ 5.029.712,10	100%	0,05%	0,45	\$ 22.509,90
15003	Anden Cuneta 2500 psi e=0,10 5.1-1 bland geoPAVCO	m2	176,9	\$ 120.098	\$ 21.245.336,20	-176,90	\$ 21.245.336,20										
10352	Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal)**	ML	995,62	\$ 58.282	\$ 58.028.724,84	-995,62	\$ 58.028.724,84										
14486	Caja de inspeccion 60x60 h=1,0+Excav(ESPEC/IDRD)	und	43	\$ 368.130	\$ 15.829.590,00			43,00	\$ 15.829.590,00			43,00	\$ 15.829.590,00	100%	0,17%		
14487	Caja de inspeccion 70x70 h=1,0+Excav(ESPEC/IDRD)	UN	7	\$ 423.745	\$ 2.966.215,00			7,00	\$ 2.966.215,00			7,00	\$ 2.966.215,00	100%	0,03%		
14488	Caja de inspeccion 80x80 h=1,0+Excav(ESPEC/IDRD)	und	33	\$ 488.788	\$ 16.063.344,00			33,00	\$ 16.063.344,00			33,00	\$ 16.063.344,00	100%	0,17%		
10094	Filtro frances Excav+geoNT-1800+Tubo 65mm**	M3	295,47	\$ 430.703	\$ 127.259.815,41	-295,47	\$ 127.259.815,41										
10258	Pozo en mamposteria h=2,20 m sin excavac**	und	7	\$ 1.519.502	\$ 10.638.514,00	-1,00	\$ 1.519.502,00	6,00	\$ 9.117.012,00			6,00	\$ 9.117.012,00	100%	0,10%		
11061	Suministro e instalacion Geotextil NT-1600**	M2	294,72	\$ 5.034	\$ 1.483.620,48	-294,72	\$ 1.483.620,48										
10262	Tuberia PVC.S d=8" Excavacion y relleno**	mL	235,78	\$ 67.474	\$ 15.909.019,72	-69,78	\$ 3.828.751,72	182,00	\$ 12.280.268,00	23,20	\$ 1.565.397	181,73	\$ 12.262.050,02	100%	0,13%	0,27	\$ 18.217,98
10703	Carcamo T-2 3000 psi+Rejilla+Conc. Reforz. (canal)	mL	285,85	\$ 221.886	\$ 63.426.113,10	-101,85	\$ 22.599.089,10	184,00	\$ 40.827.024,00	49,00	\$ 10.872.414	184,00	\$ 40.827.024,00	100%	0,44%		

56

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores (-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA FINAL No. 13		ACUMULADO		Ejec del Item	Ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			CANT	Vr. Unit Directo	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo			CANT	Vr. Parcial Directo
10167	Filtro geodren planar tubería 100 mm h=1.0 **	mL	321,97	\$ 88.314	\$ 28.434.458,58	-321,97	-\$ 28.434.458,58										
14486	Caja de inspeccion .60x.60 h=1.0+Exca+(ESPEC/DRD)	und	17	\$ 368.130	\$ 6.258.210,00			17,00	\$ 6.258.210,00			17,00	\$ 6.258.210,00	100%	0,07%		
15459	Campo de infiltracion con liantas y gravilla Suda	m2	429,78	\$ 101.012	\$ 43.412.937,36	-429,78	-\$ 43.412.937,36										
15500	Pilote Infiltrac D=0,30 m exc.maxim35 m Bland Suda	ML	9,91	\$ 97.175	\$ 963.004,25	-9,91	-\$ 963.004,25										
11326	Geomembrana 60 mil **	M2	99,07	\$ 32.310	\$ 3.200.951,70	-99,07	-\$ 3.200.951,70										
11081	Suministro e Instalacion Geotextil NT-1600**	M2	174,38	\$ 5.034	\$ 877.728,24	-174,38	-\$ 877.728,24										
11547	Suministro e Instalacion geotec NT2000**	M2	99,07	\$ 7.714	\$ 764.225,98	-99,07	-\$ 764.225,98										
12476	Tubería drenaje d=200mm Exca+relleno Tierra+Geot.	ML	69,35	\$ 110.646	\$ 7.673.300,10	80,65	\$ 8.923.599,90	150,00	\$ 16.596.900,00			150,00	\$ 16.596.900,00	100%	0,18%		
12477	Tubería drenaje d=160mm Exca+relleno Tierra+Geot.	ML	42,93	\$ 75.688	\$ 3.249.285,84	-42,93	-\$ 3.249.285,84										
10563	REDES ELECTRICAS RELES DE MEDIA Y BAJA TENSION Caja electrica de inspeccion AP 274 Codensa **	und	118	\$ 438.197	\$ 51.825.246,00	-86,00	-\$ 37.770.942,00	32,00	\$ 14.054.304,00			32,00	\$ 14.054.304,00	100%	0,15%		
11481	CANALIZ. DUCTO ELECT. PVC TDP. D 2x3" 2 Verde+Exc	ML	2358,61	\$ 47.847	\$ 113.088.273,67	-1790,61	-\$ 85.854.377,67	568,00	\$ 27.233.896,00			568,00	\$ 27.233.896,00	100%	0,29%		
10510	Caplo de concreto 10 mt 510 kg (Sum+Instal) **	UN	125	\$ 832.069	\$ 104.008.625,00	-125,00	-\$ 104.008.625,00										
11203	Cable Aluminio 2 N° 4 Sum e Instal**	ML	2358,61	\$ 7.048	\$ 16.623.483,28	-2358,61	-\$ 16.623.483,28										
11483	DESMONTE Y RETIRO. POSTE AP 10 A 12 M**	UN	20	\$ 322.186	\$ 6.443.920,00	-20,00	-\$ 6.443.920,00										
15789	Pararrayos torres Sobre .postea alumbrado	UN	3	\$ 1.168.329	\$ 3.498.987,00	-3,00	-\$ 3.498.987,00										
15245	TRANSFORMADOR 75 KVA + Poste 1050 Kg	UN	1	\$ 8.679.820	\$ 8.679.820,00	-1,00	-\$ 8.679.820,00										
15739	V. 11.4 kv transformador . lipo seco de 225 kva	UN	1	\$ 19.215.182	\$ 19.215.182,00	-1,00	-\$ 19.215.182,00										
12229	Cable 3 N° 12 Sum e Instal**	ML	268,31	\$ 7.013	\$ 1.881.658,03	186,69	\$ 1.308.256,97	455,00	\$ 3.190.915,00	16,00	\$ 112.208	454,00	\$ 3.183.902,00	100%	0,03%	1,00	\$ 7.013,00
13583	Cable Cu 3#2/0+1#1/0+1#2 AWG THHN sum+ins	ML	265	\$ 84.899	\$ 22.498.235,00	-265,00	-\$ 22.498.235,00										
11838	Cable Al 3#1/0+1#2+1#4 THW 600 V 75°C	ML	189,88	\$ 18.516	\$ 3.705.898,08	-189,88	-\$ 3.705.898,08										
11202	Cable Aluminio 3 N° 4 Sum e Instal**	ML	293,9	\$ 11.684	\$ 3.428.049,60	-293,90	-\$ 3.428.049,60										
11840	Cable Al 3#2+1#2+1#8 THW 500 V 75°C	ML	371,5	\$ 17.909	\$ 6.653.193,50	-371,50	-\$ 6.653.193,50										
13588	Cable Cu 3#8+1#1/0+1#12 AWG THHN sum+ins	ML	202,26	\$ 15.657	\$ 3.166.784,82	-202,26	-\$ 3.166.784,82										
12882	Poste concreto AP 12 m 1050 Kg (Sum+Instal)	UN	3	\$ 1.478.056	\$ 4.434.168,00	-2,00	-\$ 2.856.112,00	1,00	\$ 1.478.056,00			1,00	\$ 1.478.056,00	100%	0,02%		
11761	Poste concreto AP14 m1050Kg+Base Conc (Sum+Instal)	UN	2	\$ 1.758.777	\$ 3.517.554,00	-2,00	-\$ 3.517.554,00										
15730	POSTE METAL H=10M tipo AP+BASE (Sum+tran+Hin)	und	2	\$ 1.762.442	\$ 3.524.884,00	-2,00	-\$ 3.524.884,00										
15731	POSTE METAL H=12M tipo AP+BASE (Sum+tran+Hin)	und	5	\$ 2.286.435	\$ 11.482.175,00	3,00	\$ 6.888.305,00	8,00	\$ 16.371.480,00			8,00	\$ 16.371.480,00	100%	0,20%		
15889	POSTE METAL H=18M GALV. CALIENTE+BASE (Sum+tran+Hi)	und	6	\$ 10.738.366	\$ 64.436.196,00	-6,00	-\$ 64.436.196,00										
13138	TABLERO 12 CIRCCON TOTALIZADOR Y BREAKERS	UN	5	\$ 817.219	\$ 3.086.095,00	-5,00	-\$ 3.086.095,00										
15725	Luminaria LED 250W-350 Ma -Tipo Codensa (sum+Inst)	und	20	\$ 2.060.211	\$ 41.204.220,00	-20,00	-\$ 41.204.220,00										
15728	Luminaria LED 320W - 700mA -Tipo Codensa (Sum+Inst)	und	19	\$ 5.391.476	\$ 102.438.044,00	-19,00	-\$ 102.438.044,00										
15724	Luminaria LED 150W - 530mA-Tipo Codensa (Sum+Inst)	und	94	\$ 1.219.598	\$ 114.842.212,00	-94,00	-\$ 114.842.212,00										
15727	Luminaria LED 450W -1000mA -Tipo Codensa (Sum+Inst)	und	26	\$ 5.391.406	\$ 140.176.556,00	-26,00	-\$ 140.176.556,00										

62

07
P

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (Mayores (+) y menores (-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA FINAL (Nº 13 Obra)		ACUMULADO		% elec del Item	% elec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			CANT	Vr. Unit Directo	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo			CANT	Vr. Parcial Directo
			(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)			(l)	(m)
15723	Luminaria LED 80W - 530mA Tipo Codensa (Sum+Inst)	und	12	\$ 1.492.634	\$ 17.911.608,00	-12,00	\$ - 17.911.608,00										
14122	Juego x 2 unidades	JG	28	\$ 166.894	\$ 4.339.244,00	-26,00	\$ - 4.339.244,00										
15793	Luminaria LED T51W Tipo Reflect- Coliseo (Sum+Insta)	und	7	\$ 1.159.271	\$ 8.114.897,00	-7,00	\$ - 8.114.897,00										
15738	225 kVA	und	5	\$ 3.615.517	\$ 18.077.585,00	-5,00	\$ - 18.077.585,00										
15794	Luminaria LED (50W)x8.300Lm-4000K(Tipo A.P.)Sum+Insta	und	69	\$ 1.658.816	\$ 114.320.304,00	-65,00	\$ - 114.320.304,00										
10014	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA: Aterrizaje vanilia cooper well 5/8"x2.4m(1tera) *	UN	19	\$ 210.892	\$ 4.008.848,00	14,00	\$ 2.953.888,00	33,00	\$ 6.962.736,00	10,00	\$ 2.109.920	33,00	\$ 6.962.736,00	100%	0,07%		
10637	Aterrizaje vanilia cooper well 5/8"x1.8m(1tera) *	UN	19	\$ 168.811	\$ 3.207.409,00	-15,00	\$ - 3.207.409,00										
15491	PINTURAS: PINTURA EXTERIORES: Pintura de grallis sobre muros 3 manos	M2	250	\$ 62.155	\$ 15.538.750,00	112,00	\$ 8.961.360,00	362,00	\$ 22.500.110,00	361,18	\$ 22.449.143	361,18	\$ 22.449.142,90	100%	0,24%	0,82	\$ 50.987,10
10289	EMPRADIZACION Y ARBORIZACION: Empradizacion zonas verdes u recuperar taludes **	m2	5355,62	\$ 18.892	\$ 106.533.993,04	392,38	\$ 7.825.114,96	5749,00	\$ 114.369.108,00	392,98	\$ 7.816.661	5.748,58	\$ 114.350.653,90	100%	1,22%	0,43	\$ 8.454,10
10709	Jardines zonas exteriores sin pasto Caja tratamiento radicular mamp	M2	2358,28	\$ 87.137	\$ 205.493.444,36	-2358,28	\$ - 205.493.444,36										
10201	1.5"x1.5 m h=1.75 **	UN	70	\$ 1.318.467	\$ 92.362.690,00	-70,00	\$ - 92.362.690,00										
11239	Arbol Cerezo (Siemb+Caja+Tier. Ab+Tutor)**	UN	253	\$ 168.453	\$ 42.618.609,00	-253,00	\$ - 42.618.609,00										
11236	Arbol Falso Pimiento (Siemb+Caja+Tier. Ab+Tutor)**	und	288	\$ 175.632	\$ 50.230.752,00	-288,00	\$ - 50.230.752,00										
11240	Arbol Sangregado (Siembra+Caja+Tier. Abon+Tutor)**	UN	249	\$ 168.453	\$ 41.944.797,00	-249,00	\$ - 41.944.797,00										
11543	Transplanta y bioqueo de arboles de 10 m a 15m**	UN	12	\$ 1.602.448	\$ 19.229.376,00	-12,00	\$ - 19.229.376,00										
15591	Tala de árboles a ras del suelo. Ver descripción t	und	5	\$ 6.237.200	\$ 31.188.000,00	-5,00	\$ - 31.188.000,00										
12023	SENDEROS Y ANDENES EN CONCRETO: Anden concreto e=0,10 s, 2-A bland geoPAVCO Vehicu**	M2	305,48	\$ 127.778	\$ 39.031.097,88	-48,48	\$ - 8.192.121,88	257,00	\$ 32.838.946,00	258,73	\$ 32.804.448	258,73	\$ 32.804.445,94	100%	0,35%	0,27	\$ 34.500,06
12085	Bordillo prefabricado A-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	mL	58*3,81	\$ 62.252	\$ 361.921.300,12	-4330,81	\$ - 289.601.584,12	1483,00	\$ 92.319.716,00			1.483,00	\$ 92.319.716,00	100%	0,89%		
12084	Sardinal prefab. A-10 e=0.20 h=0.50L=C.8 Sin atraqu	mL	6*0,58	\$ 85.862	\$ 40.214.019,96	-610,58	\$ - 40.214.019,96										
14417	MEDIA CANA EN MORTERO 1:4 e=0.05M;H=0.10M	mL	294,84	\$ 7.813	\$ 2.333.068,92	-294,84	\$ - 2.333.068,92										
12052	Bordillo Zarpa 0.10*0.6*0.40 m 2500 psi D-065b **	ML	392,98	\$ 101.545	\$ 39.903.123,20	-392,98	\$ - 39.903.123,20										
10708	Bordillo Zarpa 0.10*0.4*0.30 m 3000 psi D-065a **	ML	392,98	\$ 89.080	\$ 35.008.806,40	-392,98	\$ - 35.008.806,40										
12507	20 m2 Confinamiento interior en adoq cada	ML	294,84	\$ 14.256	\$ 4.203.239,04	-294,84	\$ - 4.203.239,04										
14450	SENDEROS Y ANDENES EN ADQUIN: Adoquin Colores e=0,08 p<5% 5.1-1 blando geoPAVCO*	M2	5898,94	\$ 116.911	\$ 889.417.152,34	-5145,94	\$ - 602.084.635,34	747,00	\$ 87.332.517,00	747,00	\$ 87.332.517	747,00	\$ 87.332.517,00		0,83%		
12001	Adoquin Arclil e=0,05 p<5% 5.1-1 blando geoPAVCO**	M2	7475,82	\$ 100.674	\$ 752.620.702,68	-7475,82	\$ - 752.620.702,68										
10152	Fampa en concreto e=0,07 5.1-1 blando geoPAVCO	M2	82,56	\$ 89.521	\$ 7.390.853,78	-65,56	\$ - 5.331.870,76	23,00	\$ 2.058.983,00	22,50	\$ 2.014.223	22,50	\$ 2.014.222,50		0,02%	0,50	\$ 44.780,80
12036	Adoquin Concre e=0,08 p<5% 5.3-1 blando geoLAFAYETT	M2	208,39	\$ 114.268	\$ 23.583.772,52	-208,39	\$ - 23.583.772,52										
11892	Loseta tactil Conc. e=0,08 p<5% geo T- 2100	mL	247,67	\$ 55.886	\$ 13.841.285,62	-177,67	\$ - 9.929.265,62	70,00	\$ 3.912.020,00			70,00	\$ 3.912.020,00	100%	0,04%		
15492	Adoquin Curvo en concreto+estructura gravilla-aren	M2	264,18	\$ 108.850	\$ 28.755.993,00	-264,18	\$ - 28.755.993,00										

63

62

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES				DIFERENCIAS (Mayor o menor \$)		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA FINAL No 13		ACUMULADO		Ejec. del Item	Ejec. del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			CANT	Vr. Unit. Directo	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT			Vr. Parcial Directo	CANT
15494	Adoquin Romboidal concreto+estructura gravilla-aren	M2	193,18	\$ 112.663	\$ 21.764.238,34	-182,18	-\$ 21.764.238,34											
12011	Adoquin Romboidal e=0.05 p>10% 4.1-2 medio geo PAVCO	M2	1' 9,71	\$ 101.162	\$ 12.110.103,02	-116,71	-\$ 12.110.103,02											
12045	Adoquin Concret e=0.08 p>10% 5.1-2 medio geo PAVCO	M2	69,39	\$ 115.785	\$ 8.029.689,75	-66,35	-\$ 8.029.689,75											
	CANCHAS ZONAS DE JUEGOS CICLORUTAS EN ASFALTO																	
12017	Cancha Asfalto e=0.05 R-IDR J 5.2-A blando Geotextil	M2	2985,21	\$ 104.101	\$ 310.783.348,21	-2355,21	-\$ 245.178.716,21	830,00	\$ 65.583.630,00			629,65	\$ 85.546.803,17	100%	0,70%	0,35	\$ 38.726,83	
10070	Zinfantili asfalto e=0.05R-IDR J 5.2-A blando geoPAV	M2	22' 2,49	\$ 95.179	\$ 210.582.585,71	-2212,49	-\$ 210.582.585,71											
15231	Piso Caucho recid Pigment-3cm sum+Inst	M2	1523,15	\$ 205.877	\$ 313.581.552,55	-1523,15	-\$ 313.581.552,55											
15240	GRAMA SINTETICA MONOFIL 60MM-FIFAPREFER (Sum+Inst)	m2	1238,33	\$ 127.158	\$ 157.463.586,14	-235,59	-\$ 28.957.153,22	1002,74	\$ 127.508.412,92			1.002,74	\$ 127.508.412,92	100%	1,36%			
15241	Certificacion Grama Sintet Sier 2 FIFA cancha 60mm	und	1	\$ 22.488.389	\$ 22.489.389,00			1,00	\$ 22.488.389,00			1,00	\$ 22.488.389,00	100%	0,24%			
15258	GRAMA SINTETICA Fijación a Cerco de Madera	ML	90,81	\$ 8.705	\$ 790.501,05	92,39	\$ 804.264,95	183,20	\$ 1.594.756,00			183,20	\$ 1.594.756,00	100%	0,02%			
12443	Malla Futbol Arco Tipo B(Semiprofes)Cal.4(Sum+Inst)	JG	2	\$ 851.896	\$ 1.703.792,00			2,00	\$ 1.703.792,00			2,00	\$ 1.703.792,00	100%	0,02%			
13551	ESCALERAS Y RAMPA Escalera en concreto contrapiso 3000 pal **	m3	9,81	\$ 814.660	\$ 16.138.414,60	61,19	\$ 49.848.045,40	81,00	\$ 85.987.460,00	40,18	\$ 32.733.039	80,88	\$ 65.726.768,80	100%	0,70%	0,32	\$ 280.891,20	
	MOBILIARIO RECREATIVO URBANO																	
10250	Caneca Acero Inoxidable M-121 (eumin e Insts) **	UN	47	\$ 753.156	\$ 35.398.332,00	-23,00	-\$ 17.322.588,00	24,00	\$ 18.075.744,00	-23,00	-\$ 17.322.588	24,00	\$ 18.075.744,00	100%	0,19%			
10227	Juegos Infantiles M-3 (Sum+Instal) **	UN	12	\$ 7.866.806	\$ 94.401.672,00	-12,00	-\$ 94.401.672,00											
10568	Juegos Infantiles M-5A Coluempio (Sum+Instal)-STPM	UN	12	\$ 1.740.042	\$ 20.880.504,00	-12,00	-\$ 20.880.504,00											
10087	Cerramiento contra Impacto IDR D h=5 **	mL	285,5	\$ 881.971	\$ 234.163.300,50	-204,50	-\$ 180.363.068,50	61,00	\$ 53.800.231,00			60,80	\$ 53.621.114,98	100%	0,57%	0,20	\$ 179.116,02	
10203	Baranda juegos Infantiles M-80 con Viga (eum+Inst)	mL	407,82	\$ 247.725	\$ 101.027.209,50	-407,82	-\$ 101.027.209,50			-407,82	-\$ 101.027.210							
10313	Banca prefab M-31 sinEspald (eumin+Instal) **	UN	59	\$ 309.897	\$ 18.283.923,00	-16,00	-\$ 5.888.043,00	40,00	\$ 12.395.880,00	-19,00	-\$ 5.888.043	40,00	\$ 12.395.880,00	100%	0,13%			
10315	Señal IDG-S 60x70 dos caras (eumin+Inst)	UN	24	\$ 448.576	\$ 10.765.824,00	-21,00	-\$ 9.420.086,00	3,00	\$ 1.345.728,00			3,00	\$ 1.345.728,00	100%	0,01%			
11598	Señal SC-80 30x40 dos caras (eumin+Inst) **	UN	39	\$ 288.121	\$ 11.238.719,00	-4,00	-\$ 1.162.484,00	35,00	\$ 10.084.235,00			35,00	\$ 10.084.235,00	100%	0,11%			
13838	DOTACION FLEXION PIERNAS ADULTOS/MAYORES-DISEÑO ID	und	8	\$ 3.173.787	\$ 25.390.288,00	-8,00	-\$ 25.390.288,00											
13839	DOTACION PENDULO ADULTOS/MAYORES-DISEÑO-IDRD(S+Inst)	und	7	\$ 2.335.272	\$ 16.348.904,00	-7,00	-\$ 16.348.904,00											
13840	DOTACION CAMINADOR ADULTOS/MAYORES-DISEÑO-IDRD(S+Inst)	und	7	\$ 1.845.838	\$ 12.920.868,00	-7,00	-\$ 12.920.868,00											
13841	DOTACION GIRO CADERA ADULTOS/MAYORES-DISEÑO-IDRD(S+Inst)	und	7	\$ 2.103.183	\$ 14.722.281,00	-7,00	-\$ 14.722.281,00											
13842	DOTACION PLATAFORMA ADULTOS/MAYORES-DISEÑO-IDRD(S+Inst)	und	7	\$ 1.788.433	\$ 12.519.031,00	-7,00	-\$ 12.519.031,00											
13843	DOTACION ABDOMINALES ADULTOS/MAYORES-DISEÑO-IDRD(S+Inst)	und	7	\$ 1.688.925	\$ 11.682.475,00	-7,00	-\$ 11.682.475,00											
13844	DOTACION BARRAS ADULTOS/MAYORES-DISEÑO-IDRD(S+Inst)	und	7	\$ 1.940.332	\$ 13.582.324,00	-7,00	-\$ 13.582.324,00											
13845	DOTACION GIRO MANOS ADULTOS/MAYORES-DISEÑO-IDRD(S+Inst)	und	7	\$ 2.274.978	\$ 15.924.846,00	-7,00	-\$ 15.924.846,00											
10864	Conjunto Ruta de la Vida- parque barrio(aveni)**	UN	7	\$ 6.886.387	\$ 48.204.709,00	-7,00	-\$ 48.204.709,00											
14642	BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	245,27	\$ 278.154	\$ 68.222.831,58	-245,27	-\$ 68.222.831,58			-245,27	-\$ 68.222.832							
15489	Bicicleta de espiral acero Inox (Sum+Instal) **	UN	12	\$ 627.369	\$ 7.528.428,00	-12,00	-\$ 7.528.428,00											

63

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA FINAL No 13		ACUMULADO		% Eje del Item	% Eje del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
10957	Limpeza Estruct.Metalica- pintura esmalte+antior	ML	198,48	\$ 9.075	\$ 1.783.058,00	-198,48	\$ -1.783.058,00										
10502	Juegotrf.-Balancín 2 Puestos tub.galv. 2" (Sum+Inst)	UN	4	\$ 1.048.218	\$ 4.196.872,00	-4,00	\$ -4.196.872,00										
15410	JUEGO COLUMPIO-IDRD-NIÑOS(8-12 AÑOS)Sum+Inst	UN	4	\$ 2.518.781	\$ 10.075.124,00	-4,00	\$ -10.075.124,00										
15411	JUEGO MURO DESLIZADERO-IDRD-NIÑOS(8-12 AÑOS)Sum+Inst	UN	4	\$ 3.863.825	\$ 15.455.700,00	-4,00	\$ -15.455.700,00										
15409	JUEGO PASAMANGS COMP-IDRD-NIÑOS(8-12 AÑOS)Sum+Inst	UN	4	\$ 1.349.885	\$ 5.399.580,00	-4,00	\$ -5.399.580,00										
15399	JUEGO MURO DESLIZADERO-IDRD NIÑOS(1-5 AÑOS)Sum+Inst	UN	4	\$ 4.854.742	\$ 19.418.988,00	-4,00	\$ -19.418.988,00										
15406	JUEGO BALANCIN-IDRD-NIÑOS(1-5 AÑOS)Sum+Instala	UN	4	\$ 980.454	\$ 3.921.816,00	-4,00	\$ -3.921.816,00										
15407	JUEGO RUEDA GIR.SENC.-IDRD-NIÑOS(1-5 AÑOS)Sum+Inst	UN	4	\$ 3.269.053	\$ 13.076.212,00	-4,00	\$ -13.076.212,00										
15408	JUEGO TAPETE GATEADOR-IDRD-NIÑOS(1-5 AÑOS)Sum+Inst	UN	7	\$ 1.898.189	\$ 13.287.323,00	-7,00	\$ -13.287.323,00										
11023	Juegos Infantiles M- 8 Zonal (Sum+Instalación) **	UN	4	\$ 21.004.887	\$ 84.019.948,00	-4,00	\$ -84.019.948,00										
13031	Baranda Patinodromo+Viga Conc.(Tub Galvanizada)	ML	44,58	\$ 343.064	\$ 15.293.793,12	-44,58	\$ -15.293.793,12										
TOTAL:					\$ 9.618.384.511,12		\$ -9.618.384.511,12	\$ 4.130.358.887,27		\$ 5.284.402.078,23		\$ 4.117.853.726,47				\$ 12.493.167,00	
ITEMS/NO PREVISITOS/No																	
18	Descapote Mecanico y Retiro (Incluye cargue y retiro cor vale de botadero) Demolicion en Concreto Reforzado con	M²		\$ 27.385,00		8336,83	\$ 228.137.352,95	8336,83	\$ 228.137.352,95			8.336,83	\$ 228.137.352,95	100%	2,44%		
77	Equipo-Compresor (Incluye cargue y retiro con vale de botadero)	M²		\$ 171.861,00		410,93	\$ 70.663.933,73	410,93	\$ 70.663.933,73			410,93	\$ 70.663.933,73	100%	0,75%		
746	Localización y replanteo con equipo de Topografía	M²		\$ 1.022,00		55458,92	\$ 56.679.016,24	55458,92	\$ 56.679.016,24	-33552,54	\$ -34.290.891	55.458,92	\$ 56.679.016,24	100%	0,61%		
11382	Concreto cicloped (2500 psi) 60% mezcla de concreto y 40% en piedra media zonga. Incluye formateo en madera.	M³		\$ 375.682,00		800,13	\$ 338.145.560,19	800,13	\$ 338.145.560,19			800,13	\$ 338.145.560,19	100%	3,61%		
14131	Cerramiento para obra en teja de zinc H= 2,10 m (Excavación + Base en concreto de 2500 PSI)	ML		\$ 85.391,00		890,48	\$ 76.038.977,68	890,48	\$ 76.038.977,68			890,48	\$ 76.038.977,68	100%	0,81%		
11648	Cerramiento en lona (tela Verde) H=2,20m (Incluye excavación)	ML		\$ 13.355,00		234,81	\$ 3.133.254,25	234,81	\$ 3.133.254,25			234,81	\$ 3.133.254,25	100%	0,03%		
ITEMS/NO PREVISITOS/No																	
10271	Banca prelab M-40 (inc. Base+ Subb) (Sumin + Instal)	UN		\$ 178.118,00		40,00	\$ 7.124.640,00	40,00	\$ 7.124.640,00			40,00	\$ 7.124.640,00	100%	0,08%		
14676	Portería Estructura Marco Fútbol (Sum+Inst)	JG		\$ 4.073.104,00		2,00	\$ 8.148.208,00	2,00	\$ 8.148.208,00			2,00	\$ 8.148.208,00	100%	0,08%		
15855	Cinta de Ajuste en Conc.3000psi(a=0,20;e=0,15m)sin ref	ML		\$ 27.772,00													
3040	Porcico De Sotivo Multinacional Incluye las mallas (suministro+ Instalación)	UN		\$ 4.428.875,00		1,00	\$ 4.428.875,00	1,00	\$ 4.428.875,00			1,00	\$ 4.428.875,00	100%	0,05%		
ITEMS/NO PREVISITOS/No																	
3	Capa de revestimiento en concreto de 2000 psi Sin Refuerzo para tuberías en filtros de muros para contención (Incluye formateo) Suministro e Instalación	M3		\$ 373.804,00		26,88	\$ 9.975.758,72	26,88	\$ 9.975.758,72			26,88	\$ 9.975.758,72	100%	0,11%		
CIO 11004	Suministro e Instalación de Cinta PVC A-22 (15m)	MI		\$ 36.811,00		658,40	\$ 24.236.362,40	658,40	\$ 24.236.362,40			658,40	\$ 24.236.362,40	100%	0,26%		
ITEMS/NO PREVISITOS/No																	
+ NP 125	Placa de fondo o base para pozo de inspeccion diametro 1,70m	UN		\$ 466.476,00		20,00	\$ 9.329.520,00	20,00	\$ 9.329.520,00			20,00	\$ 9.329.520,00	100%	0,10%		
10470	Codo 45° pvc Sch80 d=2" (suministro+ Instalación)	UN		\$ 54.680,00		11,00	\$ 601.480,00	11,00	\$ 601.480,00			11,00	\$ 601.480,00	100%	0,01%		
10471	Codo 45° pvc Sch80 d=1 1/4" (suministro+ Instalación)	UN		\$ 42.081,00		15,00	\$ 631.215,00	15,00	\$ 631.215,00			15,00	\$ 631.215,00	100%	0,01%		
10472	Codo 45° pvc Sch80 d=1 1/2" (suministro+ Instalación)	UN		\$ 46.083,00		13,00	\$ 599.079,00	13,00	\$ 599.079,00			13,00	\$ 599.079,00	100%	0,01%		

65

64

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (Mayores (+) y menores (-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA FINAL No 13 Obra		ACUMULADO		Porcentaje de Ejecucion	Porcentaje de CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[k]			[l]	[m]
10477	Buje 2" x 1/4" PVC Sch80 (suministro+ instalacion)	UN		\$ 35,847,00		4,00	\$ 143,388,00	4,00	\$ 143,388,00			4,00	\$ 143,388,00	100%	0,00%		
10478	Buje 1 1/2" x 1/4" PVC Sch80 (suministro+ instalacion)	UN		\$ 29,177,00		8,00	\$ 233,416,00	8,00	\$ 233,416,00			8,00	\$ 233,416,00	100%	0,00%		
10479	Buje 1" x 1/2" PVC Sch80 (suministro+ instalacion)	UN		\$ 20,822,00		15,00	\$ 312,330,00	15,00	\$ 312,330,00			15,00	\$ 312,330,00	100%	0,00%		
10549	Pozo en mamposteria h=1,5 m sin excavador+cargue de pozo	UN		\$ 1,147,513,00		2,00	\$ 2,295,028,00	2,00	\$ 2,295,028,00			2,00	\$ 2,295,028,00	100%	0,02%		
10757	Filtro frances 60x50 excav+geont-2000 +tubo200mm	ML		\$ 111,907,00		48,50	\$ 5,427,489,50	48,50	\$ 5,427,489,50	48,50	\$ 5,427,490	48,50	\$ 5,427,489,50	100%	0,06%		
11021	Tapon Pvc p(1/2") (suministro+ Instalacion)	UN		\$ 5,614,00		18,00	\$ 101,052,00	18,00	\$ 101,052,00			18,00	\$ 101,052,00	100%	0,00%		
498	Red SUMINISTRO PVC 1" incluye Excavacion y relleno en recebo	ML		\$ 27,763,00													
12160	Caja MEDIDOR PREFABRICADA DE PISO ACUEDUCTO(sum+Ins)	UN		\$ 158,038,00													
10772	Relleno y comp manual material comun sin suministro	M3		\$ 18,662,00		1353,00	\$ 25,249,686,00	1353,00	\$ 25,249,686,00			1,353,00	\$ 25,249,686,00	100%	0,27%		
12725	Relleno recebo comun(episonador)	M3		\$ 44,960,00		6845,75	\$ 307,964,930,42	6849,75	\$ 307,964,930,42			6,849,75	\$ 307,964,930,42	100%	3,29%		
10260	Pozo en mamposteria h=1.2 m sin excavacion	Un		\$ 1,071,580,00		2,00	\$ 2,143,160,00	2,00	\$ 2,143,160,00			2,00	\$ 2,143,160,00	100%	0,02%		
1029	TUBERIA NOVAFORT D=400 MM (suministro+ instalacion)	ML		\$ 132,178,00													
1028	TUBERIA NOVAFORT D=315 MM (suministro+ instalacion)	ML		\$ 80,410,00		120,88	\$ 9,719,960,80	120,88	\$ 9,719,960,80			120,88	\$ 9,719,960,80	100%	0,10%		
1026	TUBERIA NOVAFORT D=200 MM (suministro+ instalacion)	ML		\$ 36,651,00		314,54	\$ 11,528,205,54	314,54	\$ 11,528,205,54			314,54	\$ 11,528,205,54	100%	0,12%		
1027	TUBERIA NOVAFORT D=250 MM (suministro+ instalacion)	ML		\$ 55,887,00		159,92	\$ 8,937,449,04	159,92	\$ 8,937,449,04			159,92	\$ 8,937,449,04	100%	0,10%		
10582	Accesorios PVC P 8 2" (suministro+ instalacion)	UN		\$ 6,538,00		9,00	\$ 58,842,00	9,00	\$ 58,842,00			9,00	\$ 58,842,00	100%	0,00%		
10583	Accesorios PVC P 8 1 1/4" (suministro+ instalacion)	UN		\$ 5,431,00		4,00	\$ 21,724,00	4,00	\$ 21,724,00			4,00	\$ 21,724,00	100%	0,00%		
10584	Accesorios PVC P 8 1 1/2" (suministro+ instalacion)	UN		\$ 6,618,00		18,00	\$ 119,124,00	18,00	\$ 119,124,00			18,00	\$ 119,124,00	100%	0,00%		
10585	Accesorios PVC P 8 1" (suministro+ instalacion)	UN		\$ 2,971,00		3,00	\$ 8,913,00	3,00	\$ 8,913,00			3,00	\$ 8,913,00	100%	0,00%		
10586	Accesorios PVC P 8 3/4" (suministro+ instalacion)	UN		\$ 2,039,00		8,00	\$ 16,312,00	8,00	\$ 16,312,00			8,00	\$ 16,312,00	100%	0,00%		
10587	Accesorios PVC P 8 1/2" (suministro+ instalacion)	UN		\$ 1,892,00		13,00	\$ 24,596,00	13,00	\$ 24,596,00			13,00	\$ 24,596,00	100%	0,00%		
ITEMS NO PREVISTOS																	
16569	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PLANAR CON FILTRO 12" Pad	ML		\$ 43,541,00		150,00	\$ 6,531,150,00	150,00	\$ 6,531,150,00			150,00	\$ 6,531,150,00	100%	0,07%		
16570	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPON PLANAR CON FILTRO 12" Advanedge	Un		\$ 25,697,00		10,00	\$ 258,970,00	10,00	\$ 258,970,00			10,00	\$ 258,970,00	100%	0,00%		
16572	SUMINISTRO E INSTALACION DE Union Tuberia geodren Ø12" Pad Advanedge	Un		\$ 59,087,00		8,00	\$ 472,698,00	8,00	\$ 472,698,00			8,00	\$ 472,698,00	100%	0,01%		
12189	REVESTIMIENTO e = 0,10 PARA GAVIONES CONCRETO DE 2500 PSI (no incluye malla)	m2		\$ 88,815,00		531,19	\$ 47,071,401,85	531,19	\$ 47,071,401,85			531,19	\$ 47,071,401,85	100%	0,60%		
10084	SUMINISTRO E INSTALACION DE Filtro frances de 1,20 X0,80 Excav+geont-2500+tubo 200mm **	M3		\$ 398,576,00		393,71	\$ 156,135,166,76	393,71	\$ 156,135,166,76	44,75	\$ 17,748,135	393,71	\$ 156,135,166,76	100%	1,67%		
12445	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRANA TRITURADA 1" -3/4	M3		\$ 80,397,00		300,80	\$ 24,183,417,60	300,80	\$ 24,183,417,60			300,80	\$ 24,183,417,60	100%	0,26%		
10115	SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPRIMACION ASFALTICA CON EMULSION CRL-1	M2		\$ 3,265,00		1610,60	\$ 5,258,609,00	1610,60	\$ 5,258,609,00			1,610,60	\$ 5,258,609,00	100%	0,06%		
10890	Caja en concreto de 2500 psi DE 0,80 m X 0,80 m X 1,7 m, e=0,10 m, para tuberia de filtres de drenaje muros de contencion (Incluye tapa y placa de fondo)	UN		\$ 584,266,00		57,00	\$ 32,163,162,00	57,00	\$ 32,163,162,00			57,00	\$ 32,163,162,00	100%	0,34%		

05

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores (-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA FINAL No. 13 Obra		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
			(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)			(l)	(m)
499	Suministro e instalacion de red de suministro PVC de 2"	ML		\$ 21.720,00													
500	Suministro e instalacion de red de suministro PVC de 1/2"	ML		\$ 6.040,00		54,00	\$ 326.160,00	54,00	\$ 326.160,00			54,00	\$ 326.160,00	100%	0,00%		
501	Suministro e instalacion de red de suministro PVC de 3/4"	ML		\$ 8.262,00		18,00	\$ 148.716,00	18,00	\$ 148.716,00			18,00	\$ 148.716,00	100%	0,00%		
502	Suministro e instalacion de red de suministro PVC de 1 1/2"	ML		\$ 12.302,00		54,00	\$ 664.308,00	54,00	\$ 664.308,00			54,00	\$ 664.308,00	100%	0,01%		
504	Suministro e instalacion de registro cocina de 1/2"	UN		\$ 28.634,00		3,00	\$ 85.902,00	3,00	\$ 85.902,00			3,00	\$ 85.902,00	100%	0,00%		
505	Suministro e instalacion de registro cocina de 3/4"	UN		\$ 70.367,00		5,00	\$ 351.835,00	5,00	\$ 351.835,00			5,00	\$ 351.835,00	100%	0,00%		
13239	Suministro e instalacion de registro cocina PVC de 1 -1/4"	UN		\$ 113.760,00													
10549	Pozo en mamposteria h=1,5 m sin excavac	UN		\$ 1.855.081,00													
10259	Pozo en mamposteria h=2,5 m sin excavac	UN		\$ 3.082.130,00		18,00	\$ 55.478.340,00	16,00	\$ 55.478.340,00			18,00	\$ 55.478.340,00	100%	0,59%		
ITEMS NO PREVISTOS No 8																	
16612	Suministro e instalacion de LA220 sin poste	UN		\$ 3.290.204,00		1,00	\$ 3.290.204,00	1,00	\$ 3.290.204,00	1,00	\$ 3.290.204	1,00	\$ 3.290.204,00	100%	0,04%		
3033	Suministro e instalacion de RETENIDA TERM POSTE	UN		\$ 208.601,00		1,00	\$ 208.601,00	1,00	\$ 208.601,00	1,00	\$ 208.601	1,00	\$ 208.601,00	100%	0,00%		
15242	Suministro e instalacion de cable de aluminio desnudo ACSR(3x2/0)	ML		\$ 19.831,00		25,00	\$ 495.775,00	25,00	\$ 495.775,00	25,00	\$ 495.775	25,00	\$ 495.775,00	100%	0,01%		
13797	Suministro e Instalacion de Canalizacion Ducto Electrico PVC 4D6" (incluye excavacion)**	ML		\$ 232.475,00		76,80	\$ 17.854.080,00	76,80	\$ 17.854.080,00			76,80	\$ 17.854.080,00	100%	0,19%		
15344	Suministro e Instalacion de Ducto Alimentacion media tension Ø8" (L=9 m)	UN		\$ 3.099.908,00		1,00	\$ 3.099.908,00	1,00	\$ 3.099.908,00	1,00	\$ 3.099.908	1,00	\$ 3.099.908,00	100%	0,03%		
15443	Suministro e Instalacion de CABLE 3X2/0- Aluminio-XLPE-15KV M.T.	ML		\$ 77.984,00		116,00	\$ 8.578.240,00	110,00	\$ 8.578.240,00	33,20	\$ 2.589.099	110,00	\$ 8.578.240,00	100%	0,09%		
15744	Suministro e Instalacion de Terminales Preformado conexi red elect. MT.uso	JG		\$ 928.740,00		6,00	\$ 5.578.440,00	6,00	\$ 5.578.440,00	6,00	\$ 5.578.440	6,00	\$ 5.578.440,00	100%	0,06%		
10277	Camara electrica doble CS 276 Codensa en mamposteria	UN		\$ 1.461.147,00		17,00	\$ 24.839.499,00	17,00	\$ 24.839.499,00			17,00	\$ 24.839.499,00	100%	0,27%		
15741	Suministro e Instalacion de CAJA+ MEDIDOR TRIFASICO DE 150 AMP. baja tension	UN		\$ 872.918,00		1,00	\$ 872.918,00	1,00	\$ 872.918,00	1,00	\$ 872.918	1,00	\$ 872.918,00	100%	0,01%		
10622	Suministro e Instalacion de Caja doble para conexi medidor (1.8x1x1)**	UN		\$ 782.781,00													
13616	Suministro e Instalacion de breaker 3 x 50 A	UN		\$ 126.681,00		2,00	\$ 253.362,00	2,00	\$ 253.362,00	2,00	\$ 253.362	2,00	\$ 253.362,00	100%	0,00%		
11873	Suministro e Instalacion de Barraje BT preformado 500 A 6x1/2 para caja CS 275	UN		\$ 197.964,00		48,00	\$ 9.502.272,00	48,00	\$ 9.502.272,00	48,00	\$ 9.502.272	48,00	\$ 9.502.272,00	100%	0,10%		
13889	Suministro e Instalacion de Acometida 3#4 +1#8 + 1#8T en PVC2"	ML		\$ 50.627,00		15,80	\$ 992.289,20	19,80	\$ 992.289,20	19,80	\$ 992.289	19,80	\$ 992.289,20	100%	0,01%		
15671	Suministro e Instalacion de Acometida BT en Aluminio 3#4 +1#4	ML		\$ 13.273,00		1081,80	\$ 14.358.731,40	1081,80	\$ 14.358.731,40			1.081,80	\$ 14.358.731,40	100%	0,15%		
15673	Suministro e Instalacion de Acometida BT en Aluminio 3#2 +1#2	ML		\$ 17.505,00		168,56	\$ 2.950.487,75	168,56	\$ 2.950.487,75	-310,00	\$ -5.428.550	168,56	\$ 2.950.487,75	100%	0,03%		
14125	Camara de inspeccion AP 275 Codensa ** en mamposteria	UN		\$ 1.007.682,00		28,00	\$ 28.215.096,00	28,00	\$ 28.215.096,00	1,00	\$ 1.007.682	28,00	\$ 28.215.096,00	100%	0,30%		
11278	Suministro e Instalacion de Canalizacion Ducto Electrico PVC 4D4" (incluye excavacion)	ML		\$ 103.998,00		786,00	\$ 81.118.440,00	780,00	\$ 81.118.440,00	89,00	\$ 10.295.802	780,00	\$ 81.118.440,00	100%	0,87%		
11850	Suministro e Instalacion de tablero conexiones lumin torres cofre metalica y barraje	UN		\$ 518.294,00		2,00	\$ 1.038.588,00	2,00	\$ 1.038.588,00	2,00	\$ 1.038.588	2,00	\$ 1.038.588,00	100%	0,01%		
11783	Suministro e Instalacion de Punta captora 5/8" X 60 cm Punta tubni aluminio	UN		\$ 67.691,00													
529	Suministro e Instalacion de Acometida 3#8 + 10 en 1 1/2"	ML		\$ 18.301,00													
15449	Suministro e Instalacion de TRANSFORMADOR 30KVA SEMISUMERGIBLE 11400 de 380 / 219	UN		\$ 19.196.078,00		1,00	\$ 19.196.078,00	1,00	\$ 19.196.078,00			1,00	\$ 19.196.078,00	100%	0,21%		

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores (-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA FINAL No 13 Obras		ACUMULADO		% ejec del Ítem	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
15449A	Suministro e instalación de TRANSFORMADOR 30KVA SEMISUMERGIBLE 11400 de 220/127	UN		\$ 19.198.078,00		1,00	\$ 19.198.078,00	1,00	\$ 19.198.078,00			1,00	\$ 19.198.078,00	100%	0,21%		
15794	Suministro e instalación de Luminaria RALED II 32 LED 120 - 277V-65Watt	UN		\$ 1.303.985,00		26,00	\$ 37.815.565,00	29,00	\$ 37.815.565,00	29,00	\$ 37.815.565	29,00	\$ 37.815.565,00	100%	0,40%		
16720	Suministro e instalación de Luminaria RALED III 80 Led RA 04MIII 182 Watt	UN		\$ 2.328.211,00		32,00	\$ 74.602.752,00	32,00	\$ 74.602.752,00	8,00	\$ 18.826.688	32,00	\$ 74.602.752,00	100%	0,80%		
16720A	Suministro e instalación de Luminaria Area Led 80 RAP 01 182 Watt	UN		\$ 1.808.658,00		4,00	\$ 7.638.632,00	4,00	\$ 7.638.632,00	-2,00	\$ -3.819.318	4,00	\$ 7.638.632,00	100%	0,08%		
15697	Suministro e instalación de BRAZO Sencillo Galvanizado Luminaria 1 1/2" X1,5m	UN		\$ 206.852,00		38,00	\$ 7.860.376,00	38,00	\$ 7.860.376,00	38,00	\$ 7.860.378	38,00	\$ 7.860.376,00	100%	0,08%		
14122	Suministro e instalación de empalme en Derivación (81B1) Juego x 2	JG		\$ 188.889,00		46,00	\$ 7.769.354,00	46,00	\$ 7.769.354,00	46,00	\$ 7.769.354	46,00	\$ 7.769.354,00	100%	0,08%		
16009	Suministro e instalación de Cable CU # 10 THHN-90-600v AWG	ML		\$ 16.653,00													
15021	Suministro e instalación de Soldadura Exotermica 115 Gr. Apantallamiento	UN		\$ 53.582,00		8,00	\$ 428.656,00	8,00	\$ 428.656,00	8,00	\$ 428.656	8,00	\$ 428.656,00	100%	0,00%		
16717	Suministro e instalación SUELO ARTIFICIAL FAVIGEL - Mejoramiento y puesta a tierra	UN		\$ 632.854,00													
Np 16003	Suministro e instalación de Caja Maniobras CTS 4 vías , 2 de 800A y 2 de 200 A - Norma CTS	UN		\$ 45.232.254,00		1,00	\$ 45.232.254,00	1,00	\$ 45.232.254,00			1,00	\$ 45.232.254,00	100%	0,48%		
NP 16001	Maniobras CODENSA	UN		\$ 3.382.424,00		1,00	\$ 3.382.424,00	1,00	\$ 3.382.424,00	1,00	\$ 3.382.424	1,00	\$ 3.382.424,00	100%	0,04%		
ITEMS NO PREVISTOS No 7																	
NP 16019	Suministro e instalación Poste de Fibra de Vidrio 10 mt 510 Kg ET205 ** con corona antibandada	Un		\$ 1.204.456		28,00	\$ 33.724.852,00	28,00	\$ 33.724.852,00	-5,00	\$ -6.022.295	28,00	\$ 33.724.852,00	100%	0,38%		
NP 16020	Suministro e instalación Poste de Fibra de Vidrio 12 mt por 510kg (Sum+instal) ET205 ** con corona antibandada	Un		\$ 1.465.959		2,00	\$ 2.931.918,00	2,00	\$ 2.931.918,00	-2,00	\$ -2.931.918	2,00	\$ 2.931.918,00	100%	0,03%		
ITEMS NO PREVISTOS No 8																	
Np 16002	Suministro e instalación Marco y tapa de energía CODENSA REF CS 290	Un		\$ 1.772.735,00		2,00	\$ 3.545.470,00	2,00	\$ 3.545.470,00	2,00	\$ 3.545.470	2,00	\$ 3.545.470,00	100%	0,04%		
Np 16004	Trámite Certificación RETIE- RETILAP	Un		\$ 24.335.500,00		1,00	\$ 24.335.500,00	1,00	\$ 24.335.500,00	1,00	\$ 24.335.500	1,00	\$ 24.335.500,00	100%	0,26%		
ITEMS NO PREVISTOS No 9																	
NP 3282	Suministro e instalación de Recubrimiento Sintético Píxeor sobre asfalto Para Cancha Multifuncional.	M2		\$ 35.266,00		629,69	\$ 22.206.496,00	629,69	\$ 22.206.496,00			629,69	\$ 22.206.496,00	100%	0,24%		
NP22001	Suministro e instalación de Adoquin Colores e=0,06 p=5%; sin geotextil y sin emulsion asfáltica.	M2		\$ 108.288,00		3622,00	\$ 395.841.136,00	3622,00	\$ 395.841.136,00	672,00	\$ 73.441.536	3.622,00	\$ 395.841.136,00	100%	4,23%		
NP100289	Empedricación zonas verdes a recuperar taludes (sin suministro)	M2		\$													
NP14321	Suministro e instalación de Señal de Orientación Para Poste	Un		\$ 590.950,00		3,00	\$ 1.772.850,00	3,00	\$ 1.772.850,00			3,00	\$ 1.772.850,00	100%	0,02%		
NP10029	Suministro e instalación de Valla Tipo Totem	Un		\$ 831.433,00		1,00	\$ 831.433,00	1,00	\$ 831.433,00			1,00	\$ 831.433,00	100%	0,01%		
NP10030	Suministro e instalación de Señal IDG C 0,80 x1,40 (información canchas)	Un		\$ 1.022.870,00		3,00	\$ 3.068.610,00	3,00	\$ 3.068.610,00			3,00	\$ 3.068.610,00	100%	0,03%		
NP13793	Suministro e instalación malla de protección cerramiento en NYLON	M2		\$ 9.980,00		2987,00	\$ 29.840.130,00	2987,00	\$ 29.840.130,00	2987,00	\$ 29.840.130	2.987,00	\$ 29.840.130,00	100%	0,32%		
ITEMS NO PREVISTOS No 10																	
NP10031	Suministro e instalación de cerramiento contra Impacto IDRD 2,5 mts de altura con mastiles de 5 mt de altura en tubo de 3", con pilcines de 1,50 mts y de diametro de 0,30 mts, para soporte de los mastiles de cerramiento y malla de nylon a partir de los 2,50 de altura y "techo" de la cancha.	ML		\$ 540.268,00		179,38	\$ 96.913.373,30	179,38	\$ 96.913.373,30	23,31	\$ -12.593.647	179,38	\$ 96.913.373,30	100%	1,04%		

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (Mayores (+) y menores (-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS			ACTA FINAL (No. 13 Obra)		ACUMULADO		% ejec del Itm	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT			Vr Parcial Directo	
NP 10222	Suministro e instalacion de manpostera estructural para subestacion electrica	M2		\$ 94.314,00		56,00	\$ 5.281.584,00	56,00	\$ 5.281.584,00			56,00	\$ 5.281.584,00	100%	0,05%			
11542	Suministro e instalacion de baranda tipo MB1 anclada a muro	ML		\$ 249.169,00		806,86	\$ 201.044.499,34	806,86	\$ 201.044.499,34	806,86	\$ 201.044.499,34	806,86	\$ 201.044.499,34	100%	2,15%			
TOTAL																		

		CDCTO>>	\$ 6.818.364.511,12	\$ 6.818.364.511,27	\$ 715.090.708	\$ 6.906.871.354,00	\$ 12.493.187,00
I) SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (Items originales)							
A.I.U	26,98%		\$ 1.846.088.451,57	\$ 1.846.088.451,61	\$ 190.786.200,89	\$ 1.842.753.277,25	\$ 3.333.174,00
SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)			\$ 8.765.450.962,89	\$ 8.765.450.962,87	\$ 805.876.909,00	\$ 8.749.624.632,00	\$ 15.826.331,00
DISEÑOS			\$ 417.612.193,00	\$ 417.612.193,00	\$ 59.580.380,00	\$ 686.803.806,00	
Costo revisión y control de los diseños (seguimiento, utilidad del			\$ 179.191.613,00	\$ 179.191.613,00			
VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			\$ 596.803.806,00	\$ 596.803.806,00			
SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (Items originales)			\$ 89.392.254.789,00	\$ 89.392.254.789,00	\$ 965.567.289,00	\$ 9.346.428.438,00	\$ 15.826.331,00

TOTALES DEL CONTRATO			\$ 6.919.364.511,12	\$ 6.919.364.511,27	\$ 715.090.708	\$ 6.906.871.354,00	\$ 12.493.187,00
TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)							
A.I.U	26,98%		\$ 1.846.088.451,57	\$ 1.846.088.451,61	\$ 190.786.200,89	\$ 1.842.753.277,25	\$ 3.333.174,00
DISEÑOS			\$ 417.612.193,00	\$ 417.612.193,00	\$ 59.580.380,00	\$ 596.803.806,00	\$ 15.826.331,00
Costo revisión y control de los diseños (seguimiento, utilidad del			\$ 179.191.613,00	\$ 179.191.613,00			
VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			\$ 596.803.806,00	\$ 596.803.806,00			
VALORES TOTALES DEL CONTRATO			\$ 8.919.364.511,12	\$ 8.919.364.511,27	\$ 965.567.289,00	\$ 9.346.428.438,00	\$ 15.826.331,00
VR APROBADO DEL CONTRATO							
AMORTIZACION ANTICIPO (% COSTO DIRECTO)			\$ 3.459.682.258,00			\$ 3.459.682.258,00	
RETEGARANTIA			\$ 936.225.476,90				
IVA							
VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA							
XII) SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD							\$ 16.826.331,00

Note: En la presente acta el contratista autoriza la cesion de pago de la Interventoria de acuerdo a como lo expresa el modificadorio No 5 del 8 de agosto de 2018 Numeral Decimo Sexto " el contratista COLMUCOOP autoriza descontar por concepto de pago de Interventoria del contrato de obra Publica No 3901 de 2015, para un total de \$109.851.236,14"

Note: En la presente acta el contratista autoriza la cesion de pago de la Interventoria de acuerdo a como lo expresa el modificadorio No 6 del 8 de octubre de 2018 Numeral Decimo Septimo " el contratista COLMUCOOP autoriza descontar por concepto de pago de Interventoria del contrato de obra Publica No 3901 de 2015, para un total de \$54.925.618,00"

Vº Bº INTERVENTORIA

NATHALIE CASTILLO C
NATHALIE CASTILLO CURIEUX
JASEN CONSULTORES SAS

No Contrato de Interventoria 3545 de 2016

Vº Bº CONTRATISTA

GUSTAVO MESQUERA CHARRY
COLMUCOOP

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V1

69

69

19 DIC 2019

Radicado IDR No. 20194200814743



Bogotá D.C. 2019-12-16

PARA: Doctor JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

DE: AREA DE INTERVENTORIA

ASUNTO: Radicado IDR No. 20198000426582
Solicitud Certificación Contrato de Interventoría

Respetado Subdirector:

En atención a lo solicitado mediante el Sistema de Gestión Documental-ORFEO, con el fin de dar respuesta al radicado del asunto, nos permitimos informar que, con relación a la información contractual del Contrato de Interventoría No. 3545 de 2016, esta reposa en el expediente del contrato y en el expediente virtual No. 2016230800203775E.

Ahora bien, con el fin de completar la información correspondiente para la certificación solicitada, es importante mencionar que:

Los ítems o actividades principales ejecutadas en el desarrollo del Contrato de Obra, sobre el cual se ejerció el Contrato de Interventoría, correspondieron a:

- Estudios de gestión social, levantamiento topográfico y forestal, conceptualización geotécnica, diseño arquitectónico, estudio de suelos, diseño hidráulico, diseño eléctrico, diseño estructural, componente ambiental, cantidades y presupuesto.
- Muros de concreto reforzado, senderos peatonales, plazoleta de juego de niños, plazoleta principal, plazoleta intermedia, dos canchas sintéticas F5, una cancha multifuncional en asfalto (microfútbol, basketball, volleyball) sector para ruta de la vida, sector para gimnasio, plazoletas interiores, subestación eléctrica subterránea, iluminación en senderos, plazoletas y canchas, señalización, canecas, bancas, barandas, empradización, sistema de drenaje de A.LL., cajas de inspección A.LL, A.N., cárcamos.

Las características, alcance y cantidades finales de la obra intervenida son las contenidas en el ACTA DE CANTIDADES DE OBRA No 13, del Contrato de Obra Pública No. 3901-2018, de fecha 13 de marzo de 2019, radicada mediante memorando No. 20194200586843 del 6 de septiembre de 2019.

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195



Fecha de firmado:
2019.12.18 18:07:59 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.12.19 14:47:27 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeojADE

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Para finalizar, agradecemos muy amablemente, que las solicitudes con relación a información necesaria para la emisión de las certificaciones que debe emitir su dependencia, sean elevadas de forma específica y de manera formal, con el fin de dejar trazabilidad de la solicitud.

Cordialmente,


ALEJANDRO JOSE OCAMPO MORA
Supervisor

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Luz Aida Paiba Bueno, Ingeniera Contratista STC

Proyectó: Luz Aida Paiba Bueno, Ingeniera Contratista STC

Revisó:  Diana Paola Piza Bariga, Abogada STC- Área Interventoria

Aprobó: N.A


Gabriel Ricardo Camacho Arcila - Abogado STC - Área Técnica 

16. CUPO DE CRÉDITO

09 de marzo de 2022

Señores:

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL (FINDETER)
CONVOCATORIA N° PAF-ATMINDEPORTE-I-048-2022.
Ciudad

Asunto: Certificación de Cupo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ SAS** identificado (a) con NIT. **900788875** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Monto	Vencimiento	Estado
LIMITE DE CREDITO TOTAL	\$57.776.000	11/10/2022	CUPO APROBADO

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

BANCOLOMBIA, se reserva el derecho de estudiar cada operación de crédito en particular y esta dependerá de la disponibilidad de tesorería y demás análisis que se hagan necesarios para su efectivo desembolso.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en nuestra sucursal HAYUELOS (388)

Atentamente,



Tiberio Molina Puentes
Gerente Sucursal Hayuelos

17. GARANTIA DE SERIEDAD

No. PÓLIZA	BCH-100018586	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	97055195	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	09/03/2022	24:00 Horas Del	25/07/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA SERIEDAD DE OFERTA CUBRE LOS SIGUIENTES EVENTOS :

1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.





PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES NO. _____

CONDICIONES GENERALES - CONDICIÓN PRIMERA: AMPAROS Y EXCLUSIONES.

1. AMPAROS

AMPARO BÁSICO – RIESGO DE INCUMPLIMIENTO.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE SUFRA DIRECTAMENTE EL CONTRATANTE O RECEPTOR DE LA OFERTA, QUIEN OSTENTA LA CALIDAD DE ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA.

LO ANTERIOR CON SUJECION A LOS AMPAROS INCLUIDOS Y DESCRITOS EN LA CARATULA DE LA MISMA Y AL ALCANCE, CONTENIDO, COBERTURA, DEFINICIONES, LIMITES Y CONDICIONES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

LOS AMPAROS DE LA POLIZA SERAN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. EL CONTRATANTE NO PODRA RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES ENTRE SI.

- 1.1. SERIEDAD DE LA OFERTA - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE UNA LICITACIÓN O CONCURSO, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS Y, ESPECIALMENTE, LA DE CELEBRAR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE DIERON BASE A LA ADJUDICACIÓN.
- 1.2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, QUIEN FIGURA Y TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR, SUFRIDOS CON OCASIÓN DEL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS DINEROS O BIENES ENTREGADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, CUYO FIN ES EL DE SER INVERTIDOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO AMPARADO POR LA PRESENTE POLIZA.

CUANDO SE TRATE DE BIENES, PARA QUE PUEDA HACERSE EFECTIVO EL AMPARO, LOS MISMOS DEBEN ESTAR TASADOS EN DINERO Y DESCRITOS DE TAL FORMA EN EL CONTRATO CELEBRADO.

CUANDO SE TRATE DE DINERO, ESTE DEBE HABER SIDO ENTREGADO MEDIANTE CHEQUE, CONSIGNACION BANCARIA, FIDUCIA O TRANSFERENCIA ELECTRONICA QUE SOPORTE EL GIRO DEL DINERO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS POR EL ASEGURADO COMO PAGO ANTICIPADO.

- 1.3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, QUIEN FIGURA Y TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR, DERIVADOS DEL HECHO DE NO REINTEGRAR AL CONTRATANTE EL SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA RESULTANTE DE LA DIFERENCIA QUE EXISTA ENTRE LA SUMA DE DINERO ENTREGADA A TITULO DE PAGO ANTICIPADO Y EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, BAJO EL ENTENDIDO QUE ESTE ULTIMO SE EJECUTO DE FORMA PARCIAL.

EN CASO DE RESULTAR PROCEDENTE LA INDEMNIZACION, LA MISMA SE LIQUIDARA DESCONTANDO DEL VALOR RECIBIDO POR CONCEPTO DE PAGO ANTICIPADO EL VALOR DE LA REMUNERACION O PAGO DEL TRABAJO O DEL SERVICIO OBJETO DE CONTRATO DESCRITO EN LA POLIZA, EQUIVALENTE A LA PARTE EJECUTADA.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

CUANDO SE TRATE DE DINERO, ESTE DEBE HABER SIDO ENTREGADO MEDIANTE CHEQUE, CONSIGNACION BANCARIA, FIDUCIA O TRANSFERENCIA ELECTRONICA QUE SOPORTE EL GIRO DEL DINERO.

- 1.4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO DEL RIESGO DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL, DESCRITAS EN EL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, QUE ESTAN A CARGO DEL CONTRATISTA Y DE LAS CUALES PUEDE LLEGAR A TENER SOLIDARIDAD EL ASEGURADO.

EL PRESENTE AMPARO RECAE EXCLUSIVAMENTE SOBRE PERSONAS CON LAS CUALES EL TOMADOR TIENE UN CONTRATO DE TRABAJO Y QUE DESARROLLAN LABORES UNICAMENTE PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA.

SU VIGENCIA NO EXCEDERÁ LOS 3 AÑOS A PARTIR DE LA FINALIZACION DEL CONTRATO AMPARADO A TRAVÉS DE LA PRESENTE POLIZA.

- 1.6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA EL RIESGO QUE, DURANTE EL TERMINO ESTIPULADO Y EN CONDICIONES NORMALES DE USO, LA OBRA SUFRA DETERIOROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA QUE IMPIDAN EL SERVICIO PARA EL CUAL SE EJECUTO.

CUANDO SE TRATE DE EDIFICACIONES, LA ESTABILIDAD SE DETERMINARA DE ACUERDO CON LOS PLANOS, PROYECTOS, SEGURIDAD Y FIRMEZA DE LA ESTRUCTURA.

- 1.7. CALIDAD DEL SERVICIO - ESTE AMPARO CUBRE AL CONTRATANTE Y QUIEN FIGURA COMO ASEGURADO EN LA PRESENTE POLIZA DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA CON OCASIÓN DEL MAL SERVICIO PRESTADO POR ESTE, CONFORME LAS OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO OBJETO DE LA POLIZA Y/O LO QUE DICTEN LAS NORMAS TECNICAS QUE SEAN ATRIBUIBLES AL SERVICIO PRESTADO.

- 1.8. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS - ESTE AMPARO CUBRE AL CONTRATANTE Y QUIEN FIGURA COMO ASEGURADO EN LA PRESENTE POLIZA DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS POR ESTE, EN LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PACTADAS EN EL CONTRATO O DOCUMENTO AMPARADO POR LA PRESENTE POLIZA.

EL PRESENTE AMPARO NO ESTA DESTINADO A CUBRIR GARANTIA EXTENDIDA DE LOS ELEMENTOS, BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS, OPERA EN EXCESO DE LA GARANTIA OTORGADA POR EL FABRICANTE EN CASO DE TENERLA Y SU VIGENCIA TENDRA LIMITE EN LA OTORGADA POR EL FABRICANTE Y EN LO QUE SE ESTIPULE EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

PARAGRAFO: DADO EL CASO QUE EL CONTRATISTA HAYA DADO RECOMENDACIONES O INSTRUCCIONES DE USO Y EL ASEGURADO NO LAS HAYA IMPLEMENTADO O ACATADO SE ENTENDERA QUE EXISTE UN HECHO DE EXONERACION AL TENOR DEL ARTICULO 2357 DEL CODIGO CIVIL.

- 1.9. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO, LAS ENTIDADES CONTRATANTES SE PRECAVEN CONTRA EL INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE SUMINISTRE E INSTALE EL CONTRATISTA, ESPECIFICAMENTE POR LA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE LOS EQUIPOS.

- 1.10. BUEN MANEJO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS: ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA CON OCASIÓN DEL MAL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE LE HAYAN ENTREGADO A TÍTULO DE PRESTAMO CON LA OBLIGACIÓN DE RESTITUIRLOS Y QUE ÚNICAMENTE SERAN USADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE DESCRIBE EN EL OBJETO DE LA POLIZA.

SE ENTENDERÁ QUE EXISTE MAL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS CUANDO ESTOS NO SEAN REINTEGRADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL ASEGURADO O QUE SEAN REINTEGRADOS CON FALLAS O AVERÍAS.

PARA LA PRESENTE COBERTURA OPERE, LOS MATERIALES Y EQUIPOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE INVENTARIADOS PREVIO AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO FIRMADO POR EL ASEGURADO Y EL CONTRATISTA, EN EL CUAL SE RELACIONEN LOS MATERIALES Y EQUIPOS Y EL ESTADO DE LOS MISMOS.

2. EXCLUSIONES.

EL PRESENTE SEGURO NO AMPARA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO GARANTIZADO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 2.1. LA FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA Y/O CUALQUIER OTRA CAUSAL LEGAL DE EXONERACION DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, INDEPENDIEMENTE DE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE CONTRACTUALMENTE SE CALIFIQUEN COMO FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA.

LA FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA NO AMPARADOS POR ESTA POLIZA, SERAN AQUELLOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGIMEN LEGAL COLOMBIANO

- 2.2. EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE INDEMNIDAD PACTADA EN EL CONTRATO A CARGO DEL TOMADOR/ AFIANZADO POR PERJUICIOS O DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL)
- 2.3. LAS CLAUSULAS PENALES O MULTAS IMPUESTAS AL CONTRATISTA DEUDOR, LAS CUALES SERAN DE SU CARGO EXCLUSIVO.
- 2.4. LOS PERJUICIOS O DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A PERSONAS DISTINTAS DEL CONTRATANTE ASEGURADO.
- 2.5. LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE TOMAR OTROS SEGUROS, PREVISTA EN EL CONTRATO GARANTIZADO.
- 2.6. LOS PERJUICIOS QUE SE REFIERAN AL INCUMPLIMIENTO ORIGINADO EN MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL CONTRATO ORIGINAL, SALVO QUE SE OBTENGA LA AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO DE LA COMPAÑÍA, MEDIANTE LA EMISIÓN DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN.
- 2.7. ESTA PÓLIZA NO CUBRE EL LUCRO CESANTE EN QUE INCURRA EL ASEGURADO.
- 2.8. LOS PERJUICIOS DIFERENTES A LOS DIRECTOS SUFRIDOS POR EL CONTRATANTE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, TALES COMO LOS PERJUICIOS INDIRECTOS, MORALES, INCIERTOS, FUTUROS, CONSECUENCIALES, SUBJETIVOS, ETC .
- 2.9. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTE OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRES LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

- 2.10. LA COMPAÑÍA DE SEGUROS NO SERÁ RESPONSABLE CUANDO LA RECLAMACIÓN VERSE SOBRE HECHOS ATRIBUIBLES AL DEMERITO DE USO O EL DESGASTE NATURAL Y NORMAL DE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANCURSO DEL TIEMPO O DEL USO NORMAL DE DICHOS BIENES U OBRAS.
- 2.11. EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL CONTRATISTA GARANTIZADO.
- 2.12. DAÑOS Y PERJUICIOS POR OBLIGACIONES QUE NO APAREZCAN EN EL CONTRATO GARANTIZADO.
- 2.13. EL INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.
- 2.14. PARA EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS NO TENDRAN COBERTURA LO HECHOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATANTE DE LAS RECOMENDACIONES O INSTRUCCIONES DE USO EFECTUADAS POR EL CONTRATISTA.
- 2.15. Terrorismo nuclear, biológico, químico y radioactivo
- 2.16. Riesgos/ataques cibernéticos
- 2.17. Pandemias/Epidemias/Enfermedades por Coronavirus no cubre las pérdidas (múltiples o individuales), reclamaciones, daños a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, que resulte de o en conexión con, o miedo a una epidemia o pandemia (declarada o no como tal por las autoridades competentes) o enfermedad infecciosa real o percibida incluido pero no limitado a: a) Enfermedades por coronavirus (COVID-19); b) Síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2);c) Cualquier variación o mutación de lo arriba. También excluye cualquier pérdida, reclamación, daño a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, resultante de o en conexión con cualquier acción llevada a cabo o fracaso a la hora de tomar medidas para controlar, prevenir, suprimir dicha epidemia, pandemia o enfermedad infecciosa o cualquier variación o mutación de la misma.

CONDICIÓN SEGUNDA.

1. SUMA ASEGURADA.

LA SUMA ASEGURADA, DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

2. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA O EN SUS ANEXOS.

LA VIGENCIA NO PODRÁ SER INFERIOR AL PLAZO DE EJECUCIÓN

3. ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD.

EN CASO DE HABER SIDO CUMPLIDA PARCIALMENTE LA OBLIGACIÓN CUYO CUMPLIMIENTO SE AFIANZA, LA CUANTÍA DE LA INDEMNIZACIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL SE LIQUIDARÁ DEDUCIENDO, DE LA SUMA ASEGURADA, LA PROPORCIÓN EQUIVALENTE A LA PARTE CUMPLIDA DE LA OBLIGACIÓN.

CONDICIÓN TERCERA – DECLARACIÓN INEXACTA O RETICENTE.

LAS AFIRMACIONES O LAS OMISIONES MALICIOSAS EN QUE HAYA INCURRIDO EL TOMADOR Y QUE HAYAN INDUCIDO A LA COMPAÑÍA A LA CONCESIÓN DEL SEGURO, ASÍ COMO LAS OMISIONES Y FALSEDADES DEL CONTRATISTA, QUE SE HAYAN HECHO CON LA COMPLICIDAD DEL TOMADOR O CON SU CONSENTIMIENTO, PRODUCE LA NULIDAD RELATIVA DEL PRESENTE CONTRATO.

CONDICIÓN CUARTA – PAGO DE LA PRIMA.

LA PRIMA DEBERÁ SER PAGADA POR EL TOMADOR CONTRA ENTREGA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

CONDICIÓN QUINTA – PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA.

NO SE PERMITE HACER CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA COMPAÑÍA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, EL AMPARO TERMINA AUTOMÁTICAMENTE Y LA COMPAÑÍA SOLO SERÁ RESPONSABLE POR LOS ACTOS DE INCUMPLIMIENTO QUE HAYAN OCURRIDO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA.

CONDICIÓN SÉXTA – REVOCACIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA NO PUEDE REVOCAR EL AMPARO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, DURANTE EL PERÍODO DE SU VIGENCIA.

CONDICIÓN SÉPTIMA – OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO.

EN CASO DE SINIESTRO EL ASEGURADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR A LA COMPAÑÍA SOBRE SU OCURRENCIA DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LE HAYA CONOCIDO O DEBIDO CONOCER. IGUALMENTE SE OBLIGA, EN DESARROLLO DE LA OBLIGACIÓN DE EVITAR LA EXTENSIÓN Y PROPAGACIÓN DEL SINIESTRO A SUSPENDER LOS PAGOS AL CONTRATISTA DERIVADOS DEL CONTRATO GARANTIZADO HASTA TANTO DEFINA LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO. CUANDO EL ASEGURADO NO CUMPLA CON ESTAS OBLIGACIONES, LA COMPAÑÍA DEDUCIRÁ DE LA INDEMNIZACIÓN EL VALOR DE LOS PERJUICIOS QUE TAL CONDUCTA LE HAYA CAUSADO.

CONDICIÓN OCTAVA – PÉRDIDA DEL DERECHO DE LA INDEMNIZACIÓN.

EL DERECHO DEL ASEGURADO A LA INDEMNIZACIÓN SE PERDERÁ EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 8.1. SI LAS PÉRDIDAS O DAÑOS HAN SIDO CAUSADOS POR EL ASEGURADO, POR SUS REPRESENTANTES LEGALES, DIRECTORES Y ADMINISTRADORES O CON SU COMPLICIDAD.
- 8.2. SI SE PRESENTA UNA RECLAMACIÓN FRAUDULENTO O ENGAÑOSA, O APOYADA EN PRUEBAS FALSAS.

8.3. SI AL DAR NOTICIA DEL SINIESTRO SE OMITE, MALICIOSAMENTE, INFORMAR ACERCA DE LAS GARANTÍAS COEXISTENTES.

CONDICIÓN NOVENA – PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

CORRESPONDERÁ AL ASEGURADO DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, ASÍ COMO LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA.

LA COMPAÑÍA DEBERÁ DEMOSTRAR LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS EXCLUYENTES DE SU RESPONSABILIDAD.

LA COMPAÑÍA ESTARÁ OBLIGADA A EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE EL ASEGURADO O BENEFICIARIO ACREDITE SU DERECHO, AUN EXTRAJUDICIALMENTE, DE ACUERDO CON LO DICHO EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, LA COMPAÑÍA PODRÁ TOMAR A SU CARGO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CASO EN EL CUAL SUSTITUIRÁ AL CONTRATISTA EN TODOS SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO GARANTIZADO. LA COMPAÑÍA ESTÁ EN DERECHO DE EXIGIR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE SEA PERTINENTE PARA EL COMPROBAR LA OCURRENCIA Y CUANTÍA DEL SINIESTRO Y EL ASEGURADO ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE APORTARLA.

CONDICIÓN DÉCIMA – REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN.

SI EL ASEGURADO O BENEFICIARIO, AL MOMENTO DE DESCUBRIRSE EL INCUMPLIMIENTO O EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR A ÉSTE, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA POR CUALQUIER CONCEPTO, LA INDEMNIZACIÓN A CARGO DE LA COMPAÑÍA SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE DICHA DEUDA, SIEMPRE Y CUANDO SU COMPENSACIÓN SEA VIABLE DE ACUERDO CON LA LEY.

CONDICIÓN DÉCIMA PRIMERA – CESIÓN DEL CONTRATO.

SI POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA LA COMPAÑÍA RESOLVIERA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD CONTRATANTE ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLOS, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA.

CONDICIÓN DÉCIMA SEGUNDA – SUBROGACIÓN.

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, LA COMPAÑÍA SE SUBROGA, HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS DEL ASEGURADO O BENEFICIARIO, CONTRA EL CONTRATISTA. EL ASEGURADO O BENEFICIARIO NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS CONTRA EL CONTRATISTA Y SI LO HICIERA PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN. EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REEMBOLSAR INMEDIATAMENTE A LA COMPAÑÍA LA SUMA QUE ÉSTA LLEGARE A PAGAR AL ASEGURADO, CON OCASIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, ACRECIDA CON LOS INTERESES MÁXIMOS LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DEL REEMBOLSO, CALCULADOS DESDE QUE LA COMPAÑÍA EFECTUÓ EL PAGO RESPECTIVO, SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTOS PREVIOS.

CONDICIÓN DÉCIMA TERCERA – VIGILANCIA E INSPECCIÓN.

LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD PARA VIGILAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO E INTERVENIR DIRECTAMENTE PARA LOGRAR SU CUMPLIMIENTO. EL ASEGURADO, EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES COLABORARÁ EN LA VIGILANCIA Y EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA PODRÁ INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DEL ASEGURADO O DEL CONTRATISTA QUE TENGAN RELACIÓN CON EL CONTRATO GARANTIZADO.

CONDICIÓN DÉCIMA CUARTA – OTRAS GARANTÍAS.

SI EL RIESGO AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA LO ESTUVIERE IGUALMENTE POR OTRA U OTRAS GARANTÍAS, EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN POR LOS SINIESTROS AMPARADOS SE DISTRIBUIRÁ A PRORRATA.

CONDICIÓN DÉCIMA QUINTA – CLAUSULAS INCOMPATIBLES.

EN CASO DE INCONGRUENCIA ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES O PARTICULARES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y LAS DEL CONTRATO AFIANZADO, PREVALECEERÁN LAS PRIMERAS. SI LA INCONGRUENCIA SE PRESENTA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES, PREVALECEERÁN LAS PRIMERAS.

CONDICIÓN DÉCIMA SEXTA – NOTIFICACIONES.

CUALQUIER NOTIFICACIÓN QUE DEBAN HACERSE LAS PARTES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ CONSIGNARSE POR ESCRITO, CON EXCEPCIÓN DE LO DICHO LA CONDICIÓN SÉPTIMA PARA EL AVISO DEL SINIESTRO Y, SERÁ PRUEBA SUFICIENTE DE LA MISMA LA CONSTANCIA DE SU ENVÍO POR CORREO RECOMENDADO O CERTIFICADO DIRIGIDO A LA ÚLTIMA DIRECCIÓN CONOCIDA DE LA PARTE. TAMBIÉN SERÁ PRUEBA SUFICIENTE DE LA NOTIFICACIÓN LA CONSTANCIA _RECIBIDO_ CON LA FIRMA RESPECTIVA DE LA PARTE DESTINATARIA.

CONDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA – PRESCRIPCIÓN.

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

CONDICION CÉDIMA OCTAVA – COASEGURO.

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

CONDICIÓN DÉCIMA NOVENA – DOMICILIO.

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE Bogota D.C. EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA


EL TOMADOR

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS
CALLE 33 No. 6B – 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO 285 5600 BOGOTA, D.C.



tu compañía siempre

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza BCH-100018586 y endoso, 0 cuyo afianzado es: CONSORCIO REAL MORROA 2022 Asegurado o Beneficiario: PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER / PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER , expedida por la Compañía en 09/03/2022, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA - CHICO a los 09 días del mes MARZO del año 2022.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -
Referencia de Pago No.

97055195

Fecha de Facturación	09/03/2022	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES		
Póliza No.	BCH-100018586	
Periodo Facturado	09/03/2022	25/07/2022

Fecha Límite de Pago	23/04/2022	
Prima (incluye gastos de expedición)	50.000,00	
IVA	9.500,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	59.500,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO REAL MORROA 2022	
CRA 69 N 8 31	830087225	
Intermediario	CPM ASESORES EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **23/04/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
- Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -
Referencia de Pago No.

97055195

Fecha de Facturación	09/03/2022	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES		
Póliza No.	BCH-100018586	
Periodo Facturado	09/03/2022	25/07/2022

Fecha Límite de Pago	23/04/2022	
Prima (incluye gastos de expedición)	50.000,00	
IVA	9.500,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	59.500,00	

EFFECTIVO

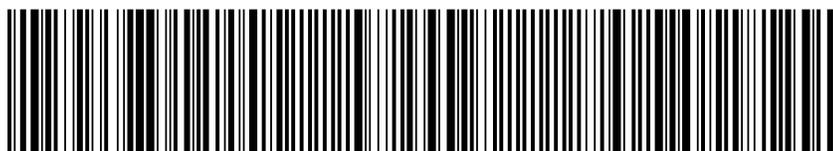
\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO REAL MORROA 2022	
CRA 69 N 8 31	830087225	
Intermediario	CPM ASESORES EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000097055195(3900)000000059500(96)20220423

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990097055195(3900)000000059500(96)20220423

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 <p>CORRESPONSALES</p>	
--	--

OPCIÓN 2

 <p>BANCOS</p>	
--	---

 <p>CORRESPONSALES</p>	
--	--

Tu compañía siempre



RECIBO ELECTRONICO No. 1519738183

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C. 2022/03/09 11:29:50

VALOR TOTAL: 3.051,85

RECIBO DE: ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: NIT 901094289

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20221000145764	1360657087	BANCO DAVIVIENDA	3,051.85

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100034713 Certificado(s): 270084953;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO: alejandrom

TES-08N-05/2019



RECIBO ELECTRONICO No. 980502148

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C. 2022/03/09 10:39:55

VALOR TOTAL: 11.900,00

RECIBO DE: JASEN CONSULTORES SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: NIT 830087225

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20221000145782	1360552342	BANCO DAVIVIENDA	11,900.00

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100018586 Certificado(s): 97055195;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO: exp.stama

TES-08N-05/2019



RECIBO ELECTRONICO No. 1711787089

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C. 2022/03/09 12:26:12

VALOR TOTAL: 17.850,00

RECIBO DE: PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: NIT 900788875

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20221000146129	1360750130	BANCO DAVIVIENDA	17,850.00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100018586 Certificado(s): 97055195;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019